OBJETO: **"INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL CORREGIMIENTO DE PALMITAS UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN"**

INFORME MENSUAL N°2

CONTRATO INTERVENTORÍA No. ABR 501 DE 2026

CONTRATO OBRA IA 500 DE 2026

PERIODO: Del 1 al 30 de junio de 2026

Elaborado por: ING. GLORIA S. IBARRA MENDOZA	**Aprobado por:** ELSA TORRES ARENALES
Cargo: Directora Residente de Interventoría	**Cargo:** Representante Legal de la Interventoría
Firma: 	**Firma:** 
Fecha: 3 de julio de 2026	Fecha: 5 de julio de 2026

MEDELLÍN, JULIO DE 2026

CONTENIDO

1 INFORMACIÓN GENERAL 6
1.1 INTRODUCCIÓN 6
1.2 OBJETO DEL INFORME 7
1.3 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 7
1.4 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 7
1.5 ESTADO INICIAL DE LA ZONA DEL PROYECTO 8
1.6 ACTIVIDADES DENTRO DEL OBJETO 9
1.7 RESPONSABILIDADES DEL INTERVENTOR 9

2 ÁREA TÉCNICA 11

2.1 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA 11
2.2 VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS 13
2.2.1 GARANTIAS CONTRATO DE OBRA 13
2.2.2 AUTOS APROBATORIOS DE LA EDU 14
2.2.3 GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 15
2.2.4 AUTOS APROBATORIOS DE LA EDU 15
2.3 VALOR INICIAL DEL CONTRATO 16
2.4 ESTADO DEL ANTICIPO 17
2.5 ESTADO DE LAS ACTAS DE PAGO PARCIAL 19
2.6 ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO 21
2.6.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA 21
2.6.2 ACTIVIDADES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA 26
2.6.3 LISTADO DE PLANOS ENTREGADOS AL CONTRATISTA 27
2.7 CONTROL DE PROGRAMACIÓN Y FLUJO DE INVERSIÓN 27
2.8 MODIFICACIÓN DE DISEÑOS Y/O ESPECIFICACIONES QUE SE HAYAN PRESENTADO 31
2.9 RESULTADOS DE ENSAYOS Y PRUEBAS CON LAS RESPECTIVAS CONCLUSIONES 35
2.10 MATRIZ DE CONTROL DE PROCESOS Y MATERIALES 35
2.11 CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES 35
2.12 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN ACTUALIZADA DE EQUIPOS 36

3 ÁREA ADMINISTRATIVA 36

3.1 ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA 36
3.1.1 REMISIÓN ACTAS DE COMITÉ 37
3.1.2 ACTAS DE REUNIONES EXTERNAS 40
3.2 RESUMEN ESTADO DE SUBCONTRATOS 41
3.3 INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL PROFESIONAL DE OBRA E INTERVENTORÍA 41
3.3.1 PERSONAL PROFESIONAL CONTRATISTA 41

3.3.2 PERSONAL PROFESIONAL INTERVENTORÍA 42
3.3.3 REVISIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL 42
3.3.4 CONTROL DE EQUIPO 43
3.4 BITÁCORA DE OBRA 43
3.5 CORRESPONDENCIA ENTRE EL CONTRATISTA, INTERVENTORÍA Y EDU 44
3.5.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA 44
3.6 INFORMES SEMANALES 45
3.7 CONTROL CLIMATOLÓGICO 46

4 ÁREA CONTABLE Y FINANCIERA 46

4.1 CONTROL DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN 46
4.2 BALANCE PRESUPUESTAL 47
4.3 REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES 2

5 CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES DE CARÁCTER TECNICO 2

6 RESUMEN ACTIVIDADES POR COMPONENTES 3

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Generalidades del contrato de obra. 11

Tabla 2. Generalidades del contrato de interventoría. 12

Tabla 3. Orden de inicio Póliza de cumplimiento No. 84003- Vigencia hasta 05/02/2032- Anexo 2 13

Tabla 4. Orden de inicio Póliza de Responsabilidad civil extracontractual No. 78013 15

Tabla 5. Orden de inicio Póliza de cumplimiento No. M-100253515- Vigencia hasta 30/01/2031- Anexo 2 14

Tabla 6. Orden de inicio Póliza de cumplimiento No. 14-45-101135456 – Anexo 2 **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 7. Presupuesto inicial contrato de obra 17

Tabla 8. Apropiación presupuestal – Contrato de obra valor inicial 17

Tabla 9. Presupuesto inicial contrato de Interventoría 15

Tabla 10. Apropiación presupuestal – Contrato de Interventoría 18

Tabla 11. Acta de interventoría 19

Tabla 12. Avance del proyecto **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 13. Programado vs ejecutado **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 14. Informes semanales correspondientes al mes de mayo de 2026 16

Tabla 15. Relación de actas de comité periodo mayo de 2026l 31

Tabla 16. Relación de subcontratistas 32

Tabla 17. Relación del personal profesional de contratista. 33

Tabla 18. Relación del personal profesional de Interventoría 33

Tabla 19. Equipo en obra 34

Tabla 20. Correspondencia Enviada mes de mayo de 2026 35

Tabla 21. Correspondencia recibida mes de mayo de 2026 36

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1.Localización Jardin Infantil Buen Comienzo Alfonso Lopez. 7

Ilustración 2. Estado actual de la edificación a demoler**¡Error! Marcador no definido.**

Ilustración 3. Gráfico del SPI..... 28

Ilustración 4. SPI Contractual 28

Ilustración 5. Análisis del SPI contractual 29

Ilustración 6. Plan de inversión del anticipo aprobado.....**¡Error! Marcador no definido.**

ANEXOS

ANEXOS 1. LEGALES
Contratista
Interventoría

ANEXOS 2. TÉCNICOS
Calibración Equipo (No Aplica para el presente mes, carpeta vacía, no se presentó necesidad al ítem)
Certificados de Calidad
Control de Planos
Control de Vaciados (No aplica para el presente mes, carpeta vacía, no se presento necesidad al ítem)
Ensayos de Laboratorio (No aplica para el presente mes, carpeta vacía)
Estructura de Desglose de trabajo (No Aplica para el presente mes, carpeta vacía, no se presentó necesidad al item)
Informes Topografía (No Aplica para el presente mes, carpeta vacía, no se presentó necesidad al ítem)
Cronograma de obra a corte del informe

ANEXOS 3. ADMINISTRATIVOS
Acta de Reunión y recorridos
Actas de Comité
Actas de convenio y APUS aprobados (No Aplica para el presente mes, carpeta vacía, no se presentó necesidad al ítem)
Proyección de obra
Bitácora
Control Climatológico (No Aplica para el presente mes, carpeta vacía, el control se lleva en bitácora de obra)
Correspondencia enviada
Correspondencia recibida
Informes Semanales
Programación inicial y reprogramaciones aprobadas (No hay reprogramaciones)
Registro Fotográfico
Seguridad social del periodo
Subcontratos (No Aplica para el presente mes, carpeta vacía, esto fue presentado en informe anterior)

1 INFORMACIÓN GENERAL

1.1 INTRODUCCIÓN

Con el propósito de garantizar educación inicial, cuidado, amor, protección, nutrición, acciones en salud, participación infantil y protección integral a los niños y niñas durante sus primeros cinco (5) años de vida en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, la alcaldía de Medellín suscribió el contrato interadministrativo N° 4600096269 de 2022 entre la Empresa Desarrollo Urbano -EDU- y el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN cuyo objeto es: "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA GERENCIA INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DE MEDELLÍN".

Esta intervención busca fortalecer la atención integral a la primera infancia mediante la dotación de espacios adecuados, seguros y funcionales que respondan a los lineamientos técnicos y normativos vigentes.
La construcción del nuevo Jardín Infantil Alfonso López está diseñado para atender a 125 niñas y niños con 888,98m2 construidos y 241,9m2 de espacio público y estará ubicado en el barrio Alfonso López, comuna 5 (Castilla), en el lote esquinero que anteriormente albergaba la sede de Metro salud, justo frente a la Institución Educativa República de Uruguay.

El edificio constará de tres niveles sobre rasante, una terraza recreativa y dos sótanos, distribuidos de la siguiente manera: Sótano técnico (nivel -2): Albergará los tanques y equipos esenciales para el funcionamiento del edificio. Este nivel contará con una salida de emergencia independiente para garantizar la seguridad de los usuarios. Sótano funcional (nivel -1): Gracias a la pendiente natural del terreno, este nivel tendrá acceso directo a la vía pública, lo que facilitará la entrada de suministros y servirá como una segunda salida de emergencia. En este piso se ubicarán la cocina, el comedor infantil y baños. Primer piso (nivel 0): Con acceso directo desde la calle, este nivel incluirá la portería, el área administrativa, baños generales, baño para personas con movilidad reducida (PMR), enfermería y la primera sala de atención para 15 niños y niñas.
Segundo y tercer piso: Ambos niveles replican la misma distribución, cada uno con dos salas de atención con capacidad para 15 niños y niñas, baños y un espacio denominado "ecosistema", que funcionará como área de recreación con ventilación e iluminación natural, gracias a sus vistas al exterior. Terraza: En la parte superior del edificio se ubicará la zona de recreación principal, equipada con una pérgola, área de juegos y espacios verdes que fomentan el contacto con la naturaleza. El edificio estará completamente adaptado para garantizar la accesibilidad universal. Contará con dos núcleos de escaleras como rutas de evacuación y un ascensor que permitirá la movilidad de personas con movilidad reducida.
Este proyecto busca ofrecer un entorno seguro, inclusivo y estimulante para el desarrollo integral de la primera infancia.

En cumplimiento de lo estipulado en el Contrato ABR 501 de 2026, cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL JARDIN BUEN COMIENZO ALFONSO LOPEZ, UBICADO EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN", se presenta el **Informe Mensual No. 2 correspondiente al mes de junio de 2026**, el cual contiene las generalidades técnicas del proyecto, el seguimiento al cronograma de ejecución, la verificación del estado y calidad de los insumos y las actuaciones realizadas por la Interventoría en el marco del control y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista.

1.2 OBJETO DEL INFORME

El objeto de este informe es dar a conocer a la Empresa de Desarrollo Urbano - EDU, el estado de las actividades ejecutadas por el contratista INTERVENTORÍA, DISEÑOS Y CONTRATOS S.AS. y el control de la interventoría ELSA TORRES ARENALES, durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026, en el desarrollo del contrato de obra cuyo objeto es: "**CONSTRUCCIÓN DEL JARDIN BUEN COMIENZO ALFONSO LOPEZ UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN**".

En este documento se resaltan los aspectos más relevantes en el periodo en cuanto a la ejecución de las actividades, el control de calidad y seguimiento de los trabajos en cumplimiento con los plazos establecidos y el alcance contractual.

1.3 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Para la ejecución del proyecto la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – EDU, cuenta con el recurso humano y técnico para dar cumplimiento a los contratos interadministrativos No 4600096269 de 2022 cuyo objeto es ***"Contrato interadministrativo de mandato sin representación de gerencia integral para el fortalecimiento de la infraestructura física en atención a la primera infancia de Medellín"*** y **No 4600078639 de 2018** cuyo objeto es ***"P.P - Contrato Interadministrativo De Mandato Sin Representación Para Ejecución De Proyectos De Infraestructura Educativa".***

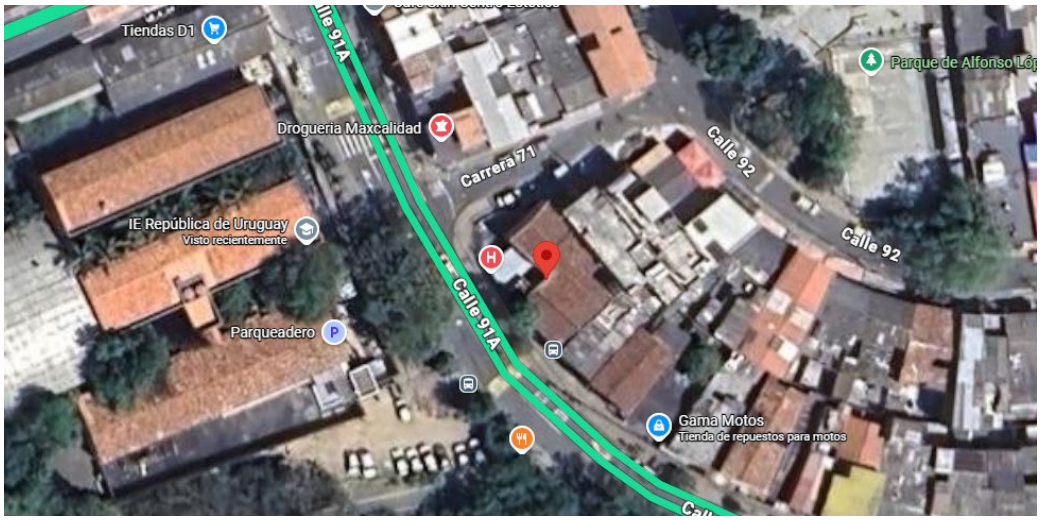
Para cumplir con el objetivo se realizó el proceso de selección mediante el proceso de INVITACIÓN ABIERTA No. IA 04 DE 2026 para la **"CONSTRUCCIÓN DE JARDIN BUEN COMIENZO ALFONSO LOPEZ UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN"**, bajo la modalidad de precios unitarios reajustables y se procede con la aceptación de postura a favor de la empresa **INTERVENTORÍA, DISEÑOS Y CONTRATOS S.AS,** identificada con **NIT. 811006928-9**, como **CONTRATISTA.**

Para la interventoría se adelantó el proceso de contratación mediante invitación abreviada **No. ABR 05 DE 2026**, con Aceptación de Postura a favor de la empresa **ELSA TORRES ARENALES**, identificada con **CC 63.323.375-2** como **INTERVENTORÍA**.

1.4 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto será ejecutado en Carrera 71 # 91A-02, barrio Alfonso López- Medellín, Antioquia. A continuación, se presentan los esquemas de la localización

Ilustración 1.Localización *JARDIN BUEN COMIENZO ALFONSO LOPEZ*.

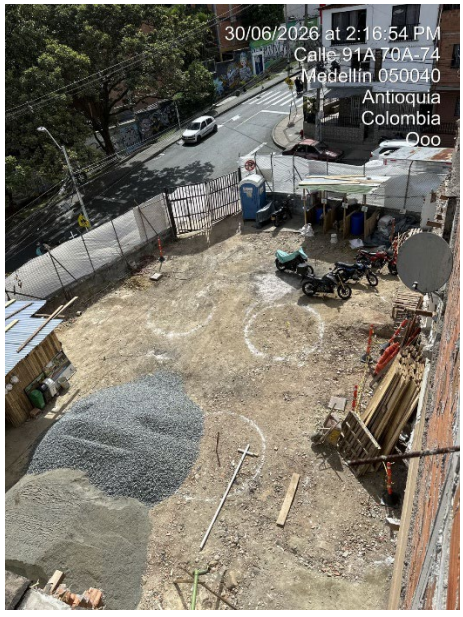


Fuente: Google Maps.

1.5 ESTADO INICIAL DE LA ZONA DEL PROYECTO

Antes de iniciar con la intervención, se realizó recorrido en conjunto con la supervisión de la EDU, la Interventoría y el Contratista para verificar las condiciones en las que se encuentra la edificación a demoler y así mismo conocer el espacio a intervenir conforme a la ficha técnica y diseños suministrados por la Entidad contratante.

Ilustración 2. Estado actual del lote donde se construirá el Jardin Buen Comienzo



1.6 ACTIVIDADES DENTRO DEL OBJETO

Con el fin de dar claridad sobre el alcance del presente contrato de obra, se mencionan las actividades a ejecutar de acuerdo con cada espacio a intervenir:

El edificio constará de tres niveles sobre rasante, una terraza recreativa y dos sótanos.

En la de ejecución, se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- Preliminares
- Retiros y demoliciones
- Movimientos de Tierra
- Concretos
- Aceros/Mallas/Estructura Metálica
- Mampostería
- Revoques/Enchapes/Pintura
- Pisos
- Instalaciones Hidráulicas/Sanitarias/Gas
- Aparatos / Grifería/ Muebles/ Mesones
- Carpintería Metálica/Madera/Sistemas Livianos
- Extracción/Ventilación
- Instalaciones Eléctricas
- Ascensor
- Cubierta
- Obras Varias
- Vías
- Silvicultura/Mantenimientos
- Gestión Social y Comunicaciones
- Gestión Ambiental
- Seguridad y Salud en el Trabajo
- Plan de Manejo de Tránsito

1.7 RESPONSABILIDADES DEL INTERVENTOR

El Interventor será responsable de la dirección general del contrato, para el cumplimiento de su objeto encomendado, su control y vigilancia en la ejecución idónea y oportuna del mismo. La Interventoría llevará un registro fotográfico de las actividades en desarrollo y procesos constructivos como también se llevará un registro diario (bitácora de obra), de cada una de las actividades que adelante el contratista de obra de acuerdo con la programación de obra presentada, además en esta se trascribirán las decisiones tomadas por parte de los funcionarios de la EDU, en sus visitas técnicas de campo y afines para el desarrollo del proyecto; allí se registrarán en general las indicaciones e instrucciones que la Interventoría considere necesarias para el normal funcionamiento de las operaciones de la obra.

La responsabilidad básica del Interventor es verificar y certificar de manera documentada que la obra que se está interviniendo se realice de acuerdo con la calidad, costos y plazos preestablecidos por la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU-. Para cumplir con esta función básica el Interventor deberá ejecutar correctamente las funciones y atribuciones que están establecidas en el Manual de Supervisión, coordinación e interventoría de la EDU y sus modificaciones, el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad, y las demás que la entidad considere pertinentes.

De igual manera el contratista de Interventoría seleccionado deberá contratar un supervisor técnico independiente ya que proyecto debe someterse a supervisión técnica independiente en los términos que señala el Título I del reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR) 10.

Todas las obras que se realicen deben cumplir con todas las especificaciones estipuladas en los diseños y la normativa vigente:

1 Se deberá garantizar que el Contratista deberá cumplir con todos los requisitos y Normas Técnicas de Construcción aplicables contenidas en la NSR-10, las Normas Técnicas Colombianas aplicables y Especificaciones Técnicas de EEPPM.
2 Manual de Supervisión, coordinación e interventoría de la EDU.
3 Normas técnicas colombianas NTC 4595 y 4596: Planeamiento y diseño de instalaciones y ambientes escolares.
4 Resolución 1257 de 2021 sobre la gestión integral de residuos de construcción y demolición – RCD.
5 El Código Colombiano de Estructuras Metálicas, norma Icontec 2001
6 Acuerdo 48 de 2014, Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Medellín y las normas que lo complementen adicionen o sustituyan.
7 Reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE.
8 Reglamento técnico de iluminación y alumbrado público RETILAP.
9 Norma Técnica Colombiana NTC 2050.
10 Reglamento Técnico del Sector de Agua potable y Saneamiento Básico # RAS 2000, teniendo en cuenta sus resoluciones modificatorias.
11 Decreto 113 de 2017 Manual de espacio público para Medellín
12 Reglamento de higiene y seguridad para la industria de la construcción.
13 Resolución No. 02413 de 1979, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Colombia.
14 Resolución No. 001937 de marzo 30 de 1994, emanada del Ministerio de Obras Públicas y Transporte Normas Colombianas de Diseño y Construcciones Sismo Resistentes NSR 10.
15 Manual de Identidad Gráfica del Municipio de Medellín, versión 12.
16 Manual de Silvicultura Urbana de Medellín.
17 Decreto número 945 de 2017 “Por el cual se modifica parcialmente el Reglamento Colombiano de construcciones Sismo Resistentes NSR – 10”.
18 Ley 400 de 1997, Decreto 33 de 1998, Decreto 34 de 1999.
19 Normas Técnicas Colombianas NTC 1500: Código Colombiano De Fontanería.
20 Decreto 1382 de 2014 Guía de manejo socio ambiental para la construcción de obras de infraestructura pública.
21 Normas y Especificaciones Generales de Construcción de las Empresas Públicas de Medellín.
22 Construcción redes de acueducto con elementos definidos por las NORMAS Y ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN. - NEGC de Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

23 Construcción redes de alcantarillado con elementos definidos por las NORMAS Y ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN. - NEGC de Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
24 Construcción de andenes con elementos definidos por el MANUAL DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL ESPACIO PÚBLICO - M.E.P. del Departamento Administrativo de Planeación Municipal del Municipio de Medellín.
25 Construcción de estructuras en concreto, definidos por la Norma Sismo resistente NSR-10.
26 Normas para Construcción de Pavimentos del INVIAS
27 Normas del Ministerio de Obras Públicas y Transporte
28 Manual de dispositivos de señalización vial- dispositivos uniformes para la regulación del tránsito en calles, carreteras y ciclorrutas de Colombia, Resolución 0001885 de 2015, de 17 de junio de 2015.
29 Resolución Número 26140 de marzo 23 de 2018, mediante la cual se adopta el protocolo de Planes de Manejo de Tránsito para el municipio de Medellín.
30 Las Normas y Especificaciones de Las Empresas Públicas de Medellín. Última Versión.
31 Resoluciones 1409 de 2012 y 1903 de 2013 relacionadas con trabajos en alturas.
32 Normas técnicas de calidad para los materiales y demás normas que lo adicionen o complementen.

2 ÁREA TÉCNICA

2.1 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA

Tabla 1. Generalidades del contrato de obra.

NÚMERO DE CONTRATO:	IA 500 DE 2026
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – EDU
NIT CONTRATANTE	800.223.337-6
DOMICILIO CONTRATANTE	Carrera 49 No. 44-94, teléfono 5115227
CONTRATISTA	INTERVENTORIA, DISEÑOS Y CONTRATOS SAS
NIT CONTRATISTA	811.006.928-9
REPRESENTANTE LEGAL	SERGIO ANDRES VILLA CARDONA
OBJETO	"CONSTRUCCIÓN DE JARDIN BUEN COMIENZO ALFONSO LOPEZ UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN."
VALOR INICIAL	OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOCECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L ($8.155.458.969). INCLUIDO AU+GSST+PÓLIZAS+PMT+SOCIAL+GMSA.
ADICIÓN No 1	N.A

VALOR ACTUALIZADO	OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOCECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L($8.155.458.969). INCLUIDO AU+GSST+PÓLIZAS+PMT+SOCIAL+GMSA
FECHA DE INICIO	11 DE MAYO DE 2026
PLAZO INICIAL	DOSCIENTOS SETENTA (270) DÍAS CALENDARIO,
PLAZO TOTAL	DOSCIENTOS SETENTA (270) DÍAS CALENDARIO,
SUSPENSIÓN No.1	N/A
REANUDACIÓN No.1	N/A
CONVENIO O PROYECTO	Nº4600096269 de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE ENERO DE 2027

Nota: Según el acta de inicio el plazo del contrato vence el 31 de enero de 2027 por lo cual si el plazo del contrato es 270 días se debe hacer un otrosí para modificar la fecha de terminación real que es el 4 de febrero de 2026. Este tramite se encuentra en proceso por parte de la entidad.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Tabla 2. Generalidades del contrato de interventoría.

NÚMERO DE CONTRATO:	ABR 501 DE 2026
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – EDU
NIT CONTRATANTE	901.896.042-2
DOMICILIO CONTRATANTE	Carrera 49 No. 44-94, teléfono 5115227
INTERVENTORÍA	ELSA TORRES ARENALES
NIT INTERVENTORÍA	63.323.375-2
DOMICILIO INTERVENTORÍA	CARRERA. 49 #50-21 EDIFICIO DEL CAFÉ- OFICINA 2607
REPRESENTANTE LEGAL	ELSA TORRES ARENALES
OBJETO	“INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE JARDIN INFANTIL BUEN COMIENZO ALFONSO LOPEZ UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN”.

VALOR INICIAL	OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/L ($847.192.848) INCLUIDO IVA.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/L ($847.192.848) INCLUIDO IVA
OTROSÍ No.1	N.A
FECHA DE INICIO	11 DE MAYO DE 2026
PLAZO INICIAL	DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO (285) DÍAS CALENDARIO, contado a partir del inicio del contrato en SECOP II.
AMPLIACIÓN No.1	N.A
CONVENIO O PROYECTO	N.º 4600096269 de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE ENERO DE 2027

Nota: Según el acta de inicio el plazo del contrato vence el 31 de enero de 2027 por lo cual si el plazo del contrato es de 285 días se debe hacer un otrosí para modificar la fecha de terminación real que es el 19 de febrero de 2026. Este tramite se encuentra en proceso por parte de la entidad.

2.2 VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS

La vigencia de las garantías, de acuerdo con los amparos requeridos para el contrato No. IA 500 de 2026 y ABR 501 de 2026, corresponde a las condiciones que se describen a continuación. Estas vigencias fueron actualizadas y ajustadas conforme a la fecha establecida en el acta de inicio del contrato de obra, garantizando así el cumplimiento de los requisitos contractuales y normativos aplicables.

GARANTIAS CONTRATO DE OBRA

COMPAÑÍA ASEGURADORA: CHUBB DE COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Tabla 3. Orden de inicio Póliza de cumplimiento No. 84003- Vigencia hasta 05/02/2032- Anexo 2

AMPAROS	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	11/05/2026 a 02/05/2028	$ 1.631.091.793,80
PRESTACIONES SOCIALES	11/05/2025 a 02/05/2030	$ 1.631.091.793,80
ESTABILIDAD DE LA OBRA	02/05/2027 a 02/05/2032	$ 1.631.091.793,80
ANTICIPO	11/05/2026 A 02/05/2027	$1.223.318.845,35

Tabla 4. Orden de inicio Póliza de Responsabilidad civil extracontractual No. 78013- Vigencia hasta 05/06/2027-

Anexo 2

AMPAROS	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
AMPARO BÁSICO-PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	11/05/2026 a 05/06/2027	$ 1.631.091.793,80
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	11/05/2026 a 05/06/2027	$ 1.631.091.793,80
PATRONAL	11/05/2026 a 05/06/2027	$ 1.631.091.793,80
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	11/05/2026 a 05/06/2027	$ 1.631.091.793,80

AUTOS APROBATORIOS DE LA EDU

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU-
NIT 800223337

ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS

Aseguradora: CHUBB DE COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Numero Poliza: AUTO APROBATORIO 84003 ANEXO 2 Y 78013 ANEXO 2

Contrato: 600 **del** 08-abril-2026

Objeto: CONSTRUCCIÓN DEL JARDÍN BUEN COMIENZO ALFONSO LÓPEZ UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TÉCNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN .

Contratista: INTERVENTORIA, DISEÑOS Y CONTRATOS S.A.S. con Ced/Nit No 811006928

Valor Contrato: 8.166.468.988

A la fecha han sido aprobadas las garantías únicas exigidas en el contrato en referencia, celebrado entre EMPRESA DE DESARROLLO URBANO "EDU" y INTERVENTORIA, DISEÑOS Y CONTRATOS S.A.S. con Ced/Nit No.811006928.
Observaciones: ACTA DE INICIO

Tipo de Garantía: 6 GARANTIA DE CUMPLIMIENTO Y POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Tipo Amparo	Vigencia		%	Valor Amparo
	Fecha Inicial	Fecha Final		
CUMPLIMIENTO	11/05/2026	05/02/2028	20	1,631,091,793.80
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	11/05/2026	05/02/2027	15	1,223,318,845.35
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/05/2026	05/02/2030	20	1,631,091,793.80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	05/02/2027	05/02/2032	20	1,631,091,793.80
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	11/05/2026	05/06/2027	20	1,631,091,793.80

Estado: Aprobado

Fecha de Aprobación de Polizas: 13/05/2026

NOMBRE ETAPA	USUARIO ENCARGADO	FECHA

GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

COMPAÑÍA ASEGURADORA: "SEGUROS DEL ESTADO S.A.".

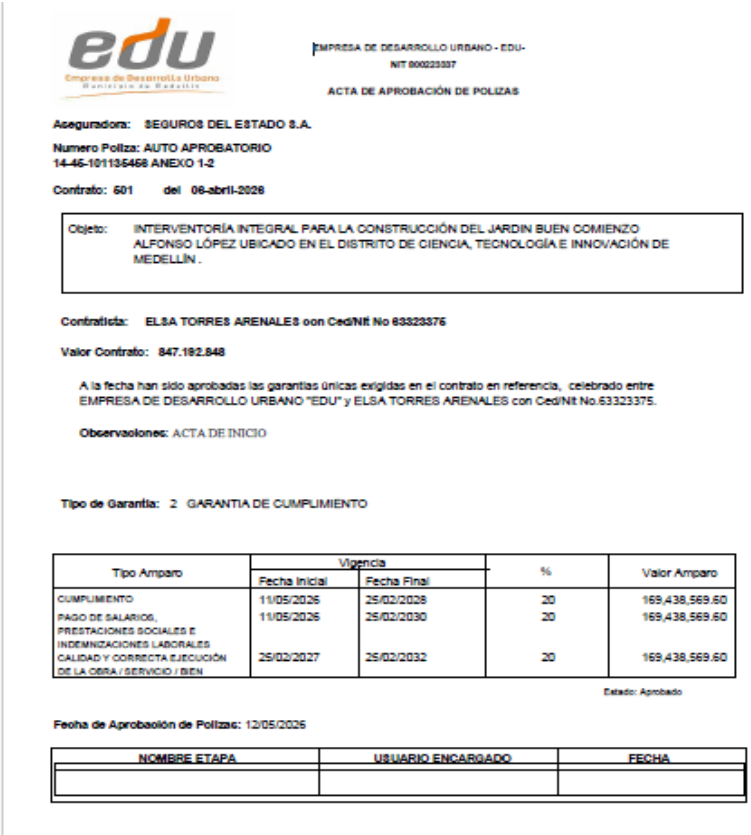
Tabla 4. Seriedad de la oferta Póliza No. 14-45-101133812- VIGENCIA HASTA 05/06/2026-Anexos 0

AMPAROS	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
SERIEDAD DE LA OFERTA	27/02/2026 a 05/06/2026	$85.761.275,90

Tabla 6. Orden de inicio Póliza de cumplimiento No. 14-45-101135456- VIGENCIA HASTA 25/02/2032-Anexo 2

AMPAROS	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	11/05/2026 a 25/02/2028	$ 169.438.569,60
CALIDAD DEL SERVICIO	25/02/2027 a 25/02/2032	$ 169.438.569,60
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	11/05/2025 a 25/02/2030	$ 169.438.569,60

AUTOS APROBATORIOS DE LA EDU



EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU-
NIT 800223337

ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Numero Poliza: AUTO APROBATORIO
14-45-101135468 ANEXO 1-2

Contrato: 601 **del** 06-abril-2026

Objeto: INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL JARDIN BUEN COMIENZO ALFONSO LÓPEZ UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN .

Contratista: ELSA TORRES ARENALES con Ced/Nit No 63323375

Valor Contrato: 847.192.848

A la fecha han sido aprobadas las garantías únicas exigidas en el contrato en referencia, celebrado entre EMPRESA DE DESARROLLO URBANO "EDU" y ELSA TORRES ARENALES con Ced/Nit No.63323375.

Observaciones: ACTA DE INICIO

Tipo de Garantía: 2 GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

Tipo Amparo	Vigencia		%	Valor Amparo
	Fecha Inicial	Fecha Final		
CUMPLIMIENTO	11/05/2026	25/02/2028	20	169,438,569.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/05/2026	25/02/2030	20	169,438,569.60
CALIDAD Y CORRECTA EJECUCIÓN DE LA OBRA / SERVICIO / BIEN	25/02/2027	25/02/2032	20	169,438,569.60

Estado: Aprobado

Fecha de Aprobación de Polizas: 12/05/2026

NOMBRE ETAPA	USUARIO ENCARGADO	FECHA

2.3 VALOR INICIAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE OBRA IA 500 DE 2026

Valor inicial contrato de obra: OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L ($8.155.458.969,00) INCLUIDO AU+GSST+PÓLIZA+PMT+SOCIAL+GMSA.

Tabla 5. Presupuesto inicial contrato de obra

COSTO TOTAL CON A. U	**$ 7.931.493.441,00**
TOTAL GESTION SOCIAL Y COMUNICACIONES	**$ 28.770.200,00**
TOTAL GESTION AMBIENTAL	**$ 36.044.057,00**
TOTAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**$ 31.745.273,00**
TOTAL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	**$ 48.258.149,00**
PÓLIZAS	**$ 79.147.849,00**
COSTO TOTAL	**$ 8.155.458.969,00**

Los pagos se realizarán con cargo a la siguiente apropiación presupuestal:

Tabla 8. Apropiación presupuestal – Contrato de obra valor inicial

6. PRESUPUESTO OFICIAL				
VALOR DISCRIMINADO			VALOR TOTAL	RUBRO PRESUPUESTAL
Costo Directo	$ 6.136.511.743,00		$ 8.205.599.308,00	23SNE0020342080316-2350205 23SNE0020342030323-2350205
AU	$ 1.844.635.430,00	30.06 %		
GSC	$ 28.770.200,00			
GA	$ 36.044.057,00			
GSST	$ 31.745.273,00			
POLIZA	$ 79.634.456,00			
PMT	$ 48.258.149,00			

CONTRATO DE INTERVENTORIA ABR 501 DE 2024

Valor contrato de interventoría inicial: OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CINETO NOVENTA Y DOS MIL OCHOCINETOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/L **($847.192.848)** INCLUIDO IVA.

Tabla 9. Presupuesto inicial contrato de Interventoría

CONTRATO	VALOR
COSTO PERSONAL INCLUIDO FACTOR MULTIPLICADOR	$ 656.218.234
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 55.708.457
I.V.A	$ 135.266.071
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA	**$ 847.192.762**

Los pagos del valor inicial se realizarán con cargo a la siguiente apropiación presupuestal:

Tabla 10. Apropiación presupuestal – Contrato de Interventoría

VALOR DISCRIMINADO			VALOR TOTAL	RUBRO PRESUPUESTAL
Costo Directo	$ 720.682.991,00		$ 857.612.759,00	23SNE0020342030323-2350208
AU		%		
GSC				
GA				
GSST				
POLIZA				
PMT				
IVA	$ 136.929.768,00			

2.4 ESTADO DEL ANTICIPO

- Según las condiciones contractuales para el contrato de obra IA 500 DE 2026 la EDU entregará al contratista MIL DOSCIENTOS VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON 35/100 ML ($ 1.223.318.845,35) correspondiente al 15% del valor del contrato.

El contratista recibió por parte de la entidad contratante el anticipo el 30 de junio de 2026.

A continuación se muestra el plan de manejo de anticipo revisado y finalmente avalado por la interventoría de obra ELSA TORRES ARENALES:

VALOR DEL CONTRATO	$ 8.155.458.969,00					
PORCENTAJE DEL ANTICIPO	15%					
VALOR DEL ANTICIPO (10%)	$ 1.223.318.845,00					

DESCRIPCIÓN	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	VR. TOTAL	%
MATERIALES							
4.0.0.Concretos	$ 60.000.000	$ 64.918.845	$ 75.000.000	$ 60.000.000	$ 40.000.000	$ 299.918.845	24,52%
5.0.0 Acero/mallas/estructura metalica	$ 70.000.000	$ 55.000.000	$ 45.000.000	$ 80.000.000	$ 50.000.000	$ 300.000.000	24,52%
6.0.0.Mamposteria		$ 55.000.000	$ 30.000.000	$ 40.000.000	$ 25.000.000	$ 150.000.000	12,26%
8.0.0. Pisos		$ 10.000.000	$ 10.000.000	$ 10.000.000	$ 20.000.000	$ 50.000.000	4,09%
9.0.0. INST. HIDRÁULICAS/SANITARIAS/ GAS		$ 10.000.000	$ 10.000.000	$ 10.000.000	$ 10.000.000	$ 40.000.000	3,27%
11.0.0. CARPINTERÍA METÁLICA/MADERA/SISTEMAS LIVIANOS		$ 30.000.000	$ 10.000.000	$ 10.000.000	$ 10.000.000	$ 60.000.000	4,90%
ALQUILER DE EQUIPO							
2.2.0. (DEMOLICION) Herramientas, maquinaria pesada, equipos de construccion.	$ 20.000.000					$ 20.000.000	1,63%
ACTIVIDADES ESPECIFICAS							
14.0.0. Suministro e instalacion Ascensor	$ 70.000.000		$ 40.000.000		$ 30.000.000	$ 140.000.000	11,44%
9.3.0.Suministro e instalacion RCI		$ 79.400.000		$ 84.000.000		$ 163.400.000	13,36%
TOTAL	$ 220.000.000	$ 304.318.845	$ 220.000.000	$ 294.000.000	$ 185.000.000	**$ 1.223.318.845**	**100%**

De acuerdo a la información presentada, a la fecha de corte de este informe, 30 de junio de 2026, no se ha generado ninguna solicitud de desembolso de anticipo por parte del contratista de obra INDECO por lo cual no se puede anexar un concepto sobre el manejo de estos recursos por parte del contratista de obra.

Por el contrario sí se puede afirmar que el contratista no utilizó los DOSCIENTOS VEINTE MILLLONES ($220.000.000) que estaban presupuestados para el primer mes de ejecución, que en este caso aplicaría para el mes de junio, mes en que realizó la demolición de la edificación existente. Con estos recursos entregados pudo pagar concreto premezclado, acero de refuerzo, alquiler de equipos, y suministros de RCI. En el caso del ascensor no podía solicitar desembolso para esta actividad porque a la fecha de corte de este informe la entidad no ha definido cual ascensor se va a utilizar finalmente dadas las inquietudes planteadas por el contratista de obra.

Se deja constancia que aunque el contratista no ha utilizado los recursos del anticipo entregado si ha suministrado insumos como acero de refuerzo, cemento, material de playa y ejecutó la demolición de la edificación existente.
La no utilización de los recursos del anticipo correspondiente al primer mes obedece a tramites internos por parte de la FIDUCIA

En la siguiente tabla se muestra el estado del anticipo con corte al 30 de junio de 2026:

Tabla No.11. Seguimiento anticipo entregado

Valor del anticipo entregado	$ 1.223.318.845,35
Valor gastos con cargo al anticipo durante el mes de junio 2026.	$ -
Valor amortizado a junio 30/2026 (Acta No.1)	$ 25.090.917,00
Valor acumulado amortización anticipo	$ 25.090.917,00
Saldo por amortizar	$ 1.198.227.928,35

- Según las condiciones contractuales para el contrato de interventoría ABR 501 DE 2026, no se dispuso entrega de anticipo.

2.5 ESTADO DE LAS ACTAS DE PAGO

- **Contrato de obra 500 de 2026:**

ACTAS DE PAGO PARCIAL DE OBRA:

Para el presente informe mensual No.2 comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026 el contratista de obra presentó para revisión acta parcial de obra No. 1 por valor de CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS CON 92/100 MCTE ($167.272.780,92).

En la siguiente tabla se relacionan las actas parciales de obra generadas a la fecha de corte de este informe:

Tabla 12. Actas de obra

CONTRATO DE OBRA IA 500 DE 2026			
ACTA	**PERIODO**	**VALOR**	**ESTADO**
No.1	11 de mayo al 30 de junio de 2026	$ 167.272.780,92	En tramite

ACTAS DE PAGO DE REAJUSTES:

Según las condiciones contractuales las actas de obra mensuales para el contrato de obra IA 500 DE 2026 serán ajustadas de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$AR = AS\left[5.003\% * \left(\frac{CM_i}{CM_0}\right) + 0.56\% * \left(\frac{T.ACE_{-i}}{T.ACE_{-0}}\right) + 27.014\% * \left(\frac{TMO_i}{TMO_0}\right) + 5.574\% * \left(\frac{EQ_i}{EQ_0}\right) + 2.13\% * \left(\frac{PIS_i}{PIS_0}\right) + 3.767\% * \left(\frac{TRA_i}{TRA_0}\right) + 0.972\% * \left(\frac{E.M_{-i}}{E.M_{-0}}\right) + 9.641\% * \left(\frac{HI_i}{HI_0}\right) + 1.285\% * \left(\frac{IHS_i}{IHS_0}\right) + 1.25\% * \left(\frac{HE_i}{HE_0}\right) + 1.694\% * \left(\frac{PI_i}{PI_0}\right) + 1.1\% * \left(\frac{M.G_{-i}}{M.G_{-0}}\right) + 2.173\% * \left(\frac{TM_i}{TM_0}\right) + 1.087\% * \left(\frac{AM_i}{AM_0}\right) + 4.195\% * \left(\frac{BLC_i}{BLC_0}\right) + 9.43\% * \left(\frac{IE_i}{IE_0}\right) + 1.414\% * \left(\frac{MA_i}{MA_0}\right) + 1.304\% * \left(\frac{CE_i}{CE_0}\right) + 1.785\% * \left(\frac{PR_i}{PR_0}\right) + 0.675\% * \left(\frac{T.G_{-i}}{T.G_{-0}}\right) + 4.647\% * \left(\frac{IET_i}{IET_0}\right) + 0.718\% * \left(\frac{CC_i}{CC_0}\right) + 0.511\% * \left(\frac{GES_i}{GES_0}\right) + 0.535\% * \left(\frac{ACC.HF_{-i}}{ACC.HF_{-0}}\right) + 0.765\% * \left(\frac{CEM_i}{CEM_0}\right) + 6.808\% * \left(\frac{CO_i}{CO_0}\right) + 2.083\% * \left(\frac{TR_i}{TR_0}\right) + 1.882\% * \left(\frac{CMA_i}{CMA_0}\right)\right]$$

AR: valor reajustado para cada acta mensual de la obra realizada por el Contratista.

AS: valor del acta mensual de obra realizada por el contratista liquidado a los precios de cada una de las actividades que correspondan únicamente a la obra, cotizados en el proceso de contratación, NO se tendrá en cuenta los precios unitarios de los componentes reembolsables, más exactamente los correspondientes a GMSSAST, PMT y POLIZAS.

Cx_i: Índice de costo en el mes "i" del acta de cobro.

Cx_0: Índice de costo en el mes "o" (periodo base).

Se tomará como periodo base para la aplicación de la fórmula de reajustes, el mes de publicación del proceso de contratación.

CEM: CEMENTICIOS

CM: CARPINTERÍA METÁLICA

TMO: TOTAL MANO DE OBRA

EQ: EQUIPOS

PIS: PISOS

TRA: TRANSPORTE

PR: PREFABRICADOS

IE: INSTALACIONES ESPECIALES

IHS: MAT. INST. HIDRAÚLICA SANITARIA

IET: INST. ELÉCTRICA Y TELEFÓNICA

T.G.: TUBERÍA Y ACCESORIOS GALVANIZADOS

CC: CONDUCTORES DE COBRE

HE: HERRAMIENTAS

GES: GABINETE ELÉCTRICO - SUBESTACIÓN

PI: PINTURAS

TM: TOTAL MATERIALES

TR: TRANSFORMADOR

T.ACE.: TUBERÍA DE ACERO

HI: HIERRO

E.M.: ELEMENTOS METÁLICOS

MA: MADERAS PARA CONSTRUCCIÓN

T.G.: TUBERÍA Y ACCESORIOS GALVANIZADOS

EPX: EPÓXICOS (ADHERENTES)

TR: TRANSFORMADOR

AM: AGREGADOS MINERALES

CE: CEMENTO

ACC.HF.: ACCESORIOS DE HIERRO FUNDIDO

CO: CONCRETO PREMEZCLADO

CMA: CARPINTERÍA DE MADERA

BLC: BLOQUE DE CONCRETO

A la fecha de corte de este informe, 30 de junio de 2026, el contratista de obra INDECO no presentó acta de reajuste No.1 porque no había presentado acta de obra correspondiente al mes de mayo de 2026 dada la poca ejecución de obra para ese periodo.

El acta de obra No.1 correspondiente al mes de junio, a fecha de corte de este informe se encontraba en proceso de presentación por parte del contratista y revisión por parte de la interventoría. Además según las condiciones de contratación, el Contratista puede realizar el cobro de los reajustes de cada acta de obra con base en la publicación de los índices de Camacol, al segundo mes después del cobro de esta.

En la siguiente tabla se muestra el estado de las actas de Reajuste:

Tabla No.13 ACTAS DE REAJUSTE

CONTRATO DE OBRA IA 500 DE 2026			
ACTA DE REAJUSTE	**PERIODO**	**VALOR**	**ESTADO**
No. 1	JUNIO DE 2026	-0-	Pendiente para próximo informe correspondiente al mes de julio de 2026

- **Contrato de interventoría 501 de 2026:**

La interventoría presentó acta No.2 por valor de SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON 00/100 M/CTE. ($76.176.641). A la fecha se ha facturado CIENTO DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON 00/100 MCTE ($119.691.247,00) que equivale a un 14,13% del valor total del contrato de interventoría.

En la siguiente tabla se relacionan las actas de interventoría generadas a la fecha de corte de este informe:

Tabla 14. Actas de interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ABR 501 DE 2026			
ACTA	**PERIODO**	**VALOR**	**ESTADO**
No.1	11 al 30 de mayo 2026	$ 43.514.606,00	PAGADA
No.2	1 al 30 de junio 2026	$ 76.176.641,00	EN TRAMITE

2.6 ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO

ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA

Durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026, correspondiente al Informe Mensual No.2, se presenta el detalle consolidado de las actividades ejecutadas en el frente de obra, acompañadas de la respectiva evidencia técnica y documental que respalda su desarrollo y cumplimiento:

1. El 9 de junio de 2026 se realiza verificación de puntos de amarres.

El 10 de junio de 2026 se continua con verificación de puntos de amarres.

El 11 de junio 2026 se realiza trazado, localización y replanteo del predio.

2. Del 6 al 10 de junio de 2026 se demolió la edificación existente,

3. Se instala lonas para cerramiento de obra en todo el perímetro de la obra.

No se ejecutan más actividades porque el contratista está esperando la definición final del proceso constructivo de acuerdo a las observaciones realizadas con respecto al uso de conectores y ampliación de excavación desde nivel 0,00 para llegar al nivel -6,50. Lo anterior porque no se puede realizar una excavación abierta por la colindancia de las viviendas vecinas que podrían verse afectadas con este procedimiento constructivo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN JUNIO 2026

Imagen del exterior del proyecto



A continuación, fotografías relevantes de la ejecución del periodo del **01 al 30 de junio 2026:**

Demolición manual y mecánica de edificación existente. Retiro de RCDs



Retiro de puertas en piso 1



Retiro de puertas en piso 1



Corte de losa con pulidora en nivel 2



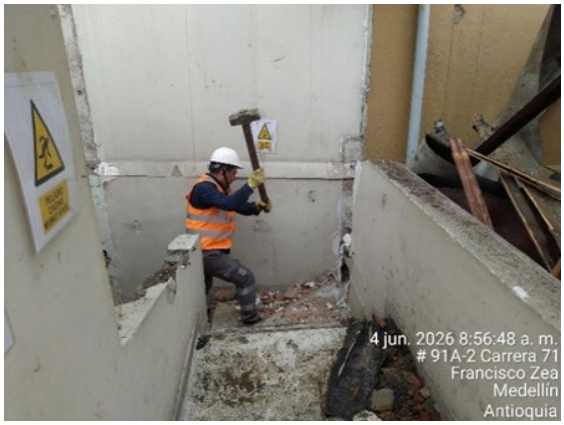
Demolición de franja de losa de entrepiso para aislarla de la edificación colindante



Demolición de edificación existente



Demolición de edificación existente



Demolición manual de franjas de separación en casa vecina



Demolición mecanica



Volqueta para retiro de RCDs



Vista del lote totalmente despejado



Ingreso de madera a la obra



Ingreso de material de arena de concreto y triturado

Desarrollo y seguimiento de los Comités de Obra Nos. 4(3 de junio), 5(10 de junio), 6(17 de junio) y 7(24 de junio), incluyendo la elaboración de actas, registro de compromisos, control técnico y seguimiento contractual.

Realización de recorridos técnicos en obra con la participación de las entidades involucradas (Buen Comienzo, Secretaría de Educación, supervisión, contratista e interventoría), para la verificación de avances y control de actividades.



Acompañamiento a visita de forestal y ambiental de la EDU para revisar tala de trasplante de individuos arbóreos

En el Anexo 3.8 se adjunta un registro fotográfico ampliado correspondiente a las actividades ejecutadas durante el mes de junio de 2026.

ACTIVIDADES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA

Durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026, la interventoría desarrolló una serie de actividades orientadas al seguimiento, control y verificación técnica de la ejecución del contrato de obra. A continuación, se relacionan las principales acciones ejecutadas:

- ✓ Elaboración y entrega de informes semanales sobre la ejecución de obra, con su respectivo análisis técnico y fotográfico.
- ✓ Coordinación y desarrollo de los comités de obra semanales, incluyendo la elaboración de las actas correspondientes y seguimiento a compromisos adquiridos.
- ✓ Atención y respuesta a las solicitudes y requerimientos formulados por el supervisor del contrato, garantizando la articulación entre las partes.
- ✓ Elaboración del informe mensual de interventoría, presentado a la EDU, que compila los avances físicos, financieros y técnicos del proyecto.
- ✓ Registro sistemático y detallado del avance fotográfico, como respaldo visual de las actividades realizadas en obra.
- ✓ Notificación oportuna al supervisor y al contratista sobre cualquier novedad, dificultad o hallazgo técnico que pudiera comprometer el normal desarrollo de las labores.
- ✓ Actualización diaria de la bitácora de obra, incluyendo información relacionada con el estado del clima, el control de personal (interventoría y contratista), la relación de equipos en sitio, zonas de intervención, observaciones relevantes y situaciones presentadas durante la jornada.
- ✓ Se realizan los comités de obra No. 4, 5, 6 y 7 en las instalaciones de la I.E Republica de Uruguay con participación de funcionarios de la EDU, personal del contratista y personal de la interventoría.

2.7 LISTADO DE PLANOS ENTREGADOS AL CONTRATISTA

Mediante oficio del 28 de abril de 2026 con radicado 032026003175 el ingeniero Camilo Velasquez Sánchez, supervisor del proyecto hace entrega de la Documentación Técnica del Jardín Infantil Alfonso López mediante el sharepoint: 11. DISEÑOS.

En este informe se adjunta el formato fm-15_control_planos_03f200 - J.I. Alfonso López R0

2.8 CONTROL DE PROGRAMACIÓN Y FLUJO DE INVERSIÓN

El avance de obra presentado en la siguiente tabla refleja el estado consolidado del proyecto a la fecha de corte del presente Informe Mensual No.2 que es el 30 de junio de 2026, según el cronograma de obra presentado por el contratista.

En ella se reportan los principales indicadores de gestión: avance programado físico, avance programado financiero, avance real físico y avance real financiero, lo que permite evaluar de manera objetiva el cumplimiento del proyecto frente a la planificación establecida.

Tabla 12. Resumen Avance del proyecto con corte a junio 26 de 2026

% DE AVANCE REAL FINANCIERO DE OBRA ANTERIOR	**1,08%**	**% DE AVANCE PROGRAMADO FINANCIERO ANTERIOR**	**1,17%**
% DE AVANCE REAL FINANCIERO DE OBRA ACTUAL	**1,89%**	**% DE AVANCE PROGRAMADO FINANCIERO ACTUAL**	**1,85%**
% DE AVANCE REAL FÍSICO DE LA OBRA ANTERIOR	**3,00%**	**% DE AVANCE PROGRAMADO FÍSICO ANTERIOR**	**4,00%**
% DE AVANCE REAL FÍSICO DE LA OBRA ACTUAL	**5,00%**	**% DE AVANCE PROGRAMADO FÍSICO ACTUAL**	**5,00%**
PORCENTAJE DE AVANCE	**5,00%**	**PORCENTAJE DE REAJUSTE PAGADO**	**0%**
DÍAS DE ATRASO	**0**	**DÍAS TRANSCURRIDOS**	**47,00**

Según la información presentada el avance físico actual es de 5,00% y el programado es de 5,00%, es decir que se tiene un avance real igual al avance programado. Con respecto al avance financiero el actual es de 1,08% y el programado es de 1,85% es decir que tenemos una diferencia positiva de 0,77%. Esta diferencia corresponde a que el contratista ya ha realizado la inversión que tenía programada para las actividades transversales.

A continuación se muestra en la siguiente tabla el seguimiento general del proyecto según la programación de obra entregada, con fecha de corte 26 de junio de 2026:

Tabla 13. Avance general programado vs ejecutado

AVANCE GENERAL								
OBRA	REAL				PROGRAMADO			
	% DE AVANCE REAL FINANCIERO DE OBRA ANTERIOR	% DE AVANCE REAL FINANCIERO DE OBRA ACTUAL	% DE AVANCE REAL FÍSICO DE LA OBRA ANTERIOR	% DE AVANCE REAL FÍSICO DE LA OBRA ACTUAL	% DE AVANCE PROGRAMADO FINANCIERO ANTERIOR	% DE AVANCE PROGRAMADO FINANCIERO ACTUAL	% DE AVANCE PROGRAMADO FÍSICO ANTERIOR	% DE AVANCE PROGRAMADO FÍSICO ACTUAL
PMT	44,00%	44,00%	44,00%	44,00%	14,00%	17,00%	14,00%	17,00%
PRELIMINARES	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%	100,00%	100,00%	24,00%	31,00%
INSTALACIONES PROVISIONALES	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
DEMOLICIONES	73,00%	100,00%	73,00%	83,00%	75,00%	100,00%	75,00%	100,00%
DESMONTES Y RETIROS	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
DEMOLICIÓN DE TODO TIPO DE ESTRUCTURAS	100,00%	100,00%	73,00%	100,00%	75,00%	100,00%	75,00%	100,00%
BLOQUE 1	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,00%	0,02%	0,00%	0,06%
PRELIMINARES	0,94%	3,12%	7,00%	8,00%	0,00%	4,00%	0,00%	4,00%
LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	0,00%	5,00%	0,00%	5,00%
MOVIMIENTO DE TIERRA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL EJECUCIÓN TRABAJO FÍSICO	1,00%	1,28%	3,00%	3,00%	0,94%	1,41%	2,00%	2,26%
INVERSION SOCIAL	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	12,00%	12,00%	15,00%	17,00%
INVERSION AMBIENTAL	7,00%	7,00%	7,00%	7,00%	12,00%	12,00%	15,00%	17,00%
INVERSION SST	12,00%	12,00%	12,00%	12,00%	12,00%	12,00%	15,00%	17,00%
EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PÓLIZAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL	1,08%	1,89%	2,00%	5,00%	1,17%	1,85%	4,00%	5,00%

ANALISIS DEL INDICE DE DESEMPEÑO DEL CRONOGRAMA (SPI)

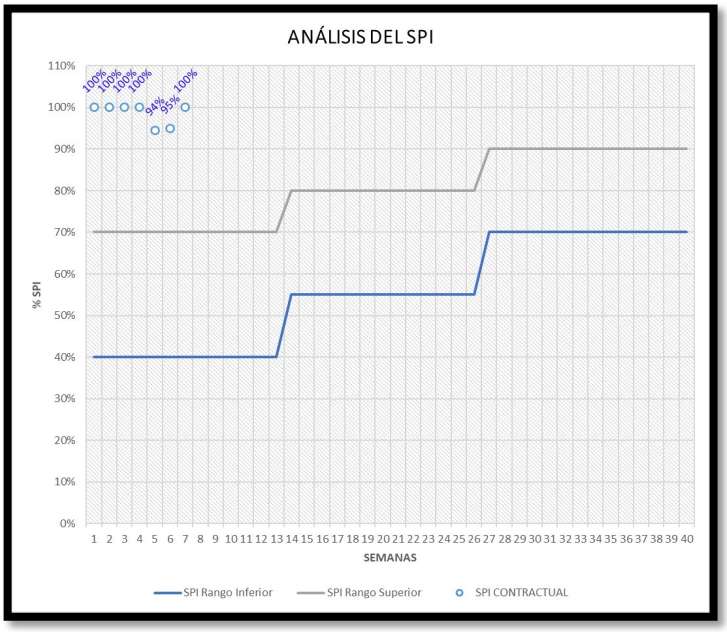
Según se establece en los términos del contrato se deberá realizar seguimiento al índice de desempeño del cronograma de obra (SPI), por lo cual, se presenta el seguimiento evaluando las condiciones actuales, considerando que el proyecto se encuentra en la Etapa 1.

De acuerdo a los lineamientos establecidos por la entidad el contrato se encuentra en la etapa 1

ETAPA 1	RANGO	SPI	MEDIDAS
Entre el 0% y el 33.33% del Plazo	SUPERIOR	70% < SPI < 100%	PRESENTAR PLAN DE CONTINGENCIA
	INTERMEDIO	40% ≤ SPI ≥70%	PRESENTAR PLAN DE CONTINGENCIA + DESCUENTO
	INFERIOR	SPI <40%	PRESENTAR PLAN DE CONTINGENCIA + DESCUENTO + POSIBLE TERMINACIÓN DE CONTRATO E INICIO DE DECLARATORIA DE SINIESTRO,

En la ilustración 3 se observan graficados los porcentajes de SPI de acuerdo a la evaluación realizada hasta las 7 semanas de ejecución que lleva el proyecto a la fecha de corte de este informe mensual

Ilustración 3. Gráfico del SPI



Fuente: Elaboración propia

En la ilustración 4 se observa los datos correspondientes al porcentaje programado, porcentaje ejecutado y SPI correspondiente a las siete semanas que lleva de ejecución el proyecto:

Ilustración 4. SPI Contractual

SPI CONTRACTUAL					
Semana	Inicio	Fin	% Prog.	% Ejec.	SPI
Semana 1	11/05/2026	17/05/2026	0,2%	1,0%	100%
Semana 2	18/05/2026	24/05/2026	0,5%	1,2%	100%
Semana 3	25/05/2026	31/05/2026	0,8%	1,4%	100%
Semana 4	1/06/2026	7/06/2026	1,2%	1,9%	100%
Semana 5	8/06/2026	14/06/2026	3,4%	3,2%	94%
Semana 6	15/06/2026	21/06/2026	4,1%	3,9%	95%
Semana 7	22/06/2026	28/06/2026	5,0%	5,0%	100%
Semana 8	29/06/2026	5/07/2026	5,7%		0%
Semana 9	6/07/2026	12/07/2026	6,9%		0%
Semana 10	13/07/2026	19/07/2026	8,3%		0%
Semana 11	20/07/2026	26/07/2026	9,5%		0%
Semana 12	27/07/2026	2/08/2026	10,8%		0%
Semana 13	3/08/2026	9/08/2026	11,7%		0%

Fuente: Elaboración propia

En la ilustración 5 se presenta el análisis del SPI contractual¨:

Ilustración 5. Análisis del SPI contractual

SPI CONTRACTUAL			
Etapa	Semana	SPI Rango Superior	SPI Rango Inferior
Etapa 1	1	70%	40%
	2	70%	40%
	3	70%	40%
	4	70%	40%
	5	70%	40%
	6	70%	40%
	7	70%	40%
	8	70%	40%
	9	70%	40%
	10	70%	40%
	11	70%	40%
	12	70%	40%
	13	70%	40%

Fuente: Elaboración propia

ANALIS: Al 30 de junio de 2026, fecha de corte de este informe, el proyecto presenta un índice de desempeño del cronograma del 100%, clasificando el desfase en el rango superior (100% > 70% del SPI); por lo cual el contratista de obra lleva un rendimiento optimo hasta la fecha y no es necesario presentar plan de contingencia.

Este análisis del SPI contractual a favor del contratista obedece a que no se ha recibido por parte de la entidad EDU, aprobación definitiva al proceso constructivo que incluye entre otros, la aprobación del consultor de la utilización de conectores mecánicos entre las vigas que unirán los dados de las pilas entre sí en el nivel -6,50 y entre las vigas de columnas en nivel -3,50. Lo anterior obedece a que no se puede hacer una excavación abierta en la totalidad del lote por la vulnerabilidad de las edificaciones vecinas que podrían verse afectadas si se excava de esta manera. Por tal razón el contratista no ha iniciado excavación de las pilas pudiéndose establecer que el índice de desempeño del contratista es óptimo porque depende de definiciones que son responsabilidad de la entidad contratante.

2.9 MODIFICACIÓN DE DISEÑOS Y/O ESPECIFICACIONES QUE SE HAYAN PRESENTADO

La entidad contratante EMPRESA DE DESARROLLO URBANO-EDU en cumplimiento de sus obligaciones y de acuerdo a los lineamientos establecidos en las condiciones de contratación entregó en su debido momento los diseños de todos los componentes del proyecto a saber:

1. Topografía
2. Geotecnia
3. Arquitectura
4. Estructural
5. Redes eléctricas
6. Red de gas
7. RCI
8. Redes Húmedas
9. Extracción

- **Junio de 2026:**

Para el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026 se realizaron observaciones por parte de la interventoría a los diseños entregados y por parte del contratista se realizaron observaciones al proceso constructivo. A continuación se presentan las observaciones y respuestas de la entidad contratante que han podido originar modificaciones y/o adiciones a los diseños entregados y/o especificaciones entregadas:

➢ **COMPONENTE ELECTRICO**

✓ La interventoría realizó a través de su profesional eléctrico, ingeniero Rodrigo Ramírez Cano en el mes de mayo observaciones al componente eléctrico:

A la fecha de corte de este informe no se ha recibido respuesta oficial a este documento.

✓ El 23 de junio de 2026, la ingeniera Angela Montoya compartió por correo electrónico el proyecto de redes aprobado por EPM el cual se encuentra en análisis por parte del ingeniero Rodrigo Ramírez.

El documento se encuentra en proceso de revisión por parte del profesional eléctrico de interventoría.

- **COMPONENTE HIDROSANITARIO**

✓ El 5 de junio de 2026 se envió el oficio INT-JARDINALFONSOLOPEZ-021-2026 con la revisión hidrosanitaria realizada por nuestro especialista STIVEN RUIZ PALLARES:

A la fecha de corte de este informe no se ha recibido respuesta oficial por parte de la entidad como tampoco se ha realizado una mesa técnica para aclarar las dudas.

- **COMPONENTE MECANICO, ASCENSOR, RCI Y VENTILACION**

✓ El 3 de junio el contratista envía correo electrónico solicitando revisión de dimensiones del pozo del ascensor:

✓ El 5 de junio la ingeniera Angela Montoya- apoyo a la supervisión responde el correo enviado por el contratista, mediante el cual solicita acercamiento con el proveedor de la ficha entregada por la entidad:

✓ El 9 de junio de 2026 mediante oficio INT-JARDINALFONSOLOPEZ-022-2026 se envió a la entidad observaciones del componente mecánico, ascensor, RCI y ventilación mecánica:

✓ El 23 de junio la entidad realizó mesa de trabajo virtual donde se aclararon todas las dudas planteadas en el oficio pero se está a la espera de la respuesta oficial tal y como se acordó en dicha reunión.

✓ El 24 de junio el contratista envía dos propuestas de ascensor para revisión:

Una de ellas pertenece a la empresa Mutsubishi

La otra corresponde a la empresa Stilo:

✓ El 30 de junio de 2026, el contratista envía correo indicando que según la norma NTC 4349 , las puertas de cabinas y piso deben operar con un sistema de deslizamiento horizontal, por lo cual para garantizar la apertura mínima, el pozo del ascensor debe contar con un ancho mínimo de 1700 mmm:

A fecha de corte de este informe, sigue pendiente definir si el ascensor propuesto por la entidad será el instalado o definitivamente se debe cambiar por otro en atención a las observaciones realizadas por el contratista INDECO.

- **COMPONENTE GEOTECNICO**

✓ El 17 de junio la interventoría envió a la entidad mediante oficio INT-JARDINALFONSOLOPEZ-026-2026, observaciones al estudio de suelos:

A la fecha de corte de este informe no se ha recibido respuesta oficial al documento enviado.

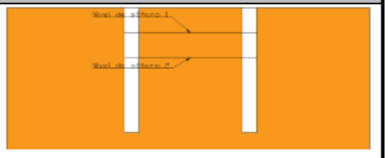
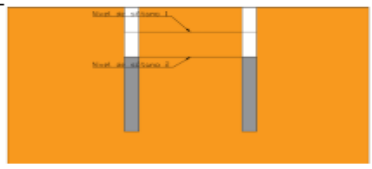
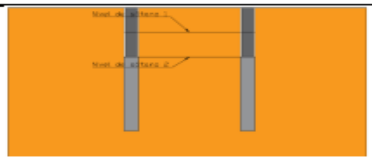
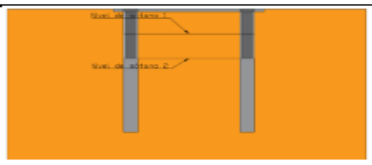
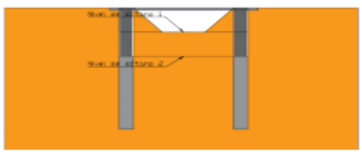
- **COMPONENTE ESTRUCTURAL (PROCESO CONSTRUCTIVO**)

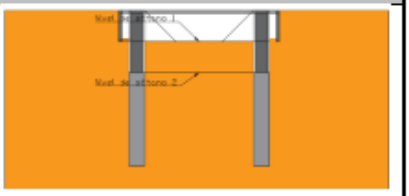
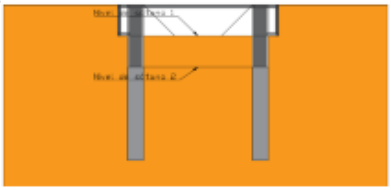
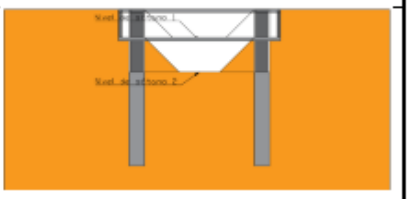
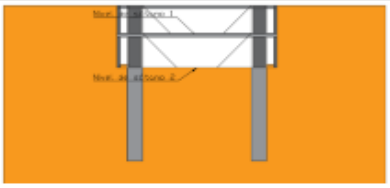
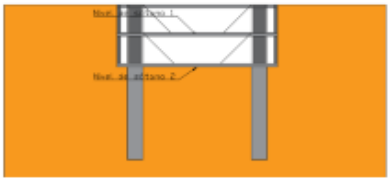
El contratista ha trasmitido en comités de obra sus inquietudes con respecto al proceso constructivo por lo cual la supervisión ha generado los acercamientos pertinentes para aclarar las dudas y poder iniciar la actividad de excavación de pilas. A continuación un recuento de las gestiones realizadas a la fecha de corte de este informe mensual:

- ✓ La ingeniera Angela Montoya programa reunión virtual para el 12 de junio de 2026, con el objeto de hacer la revisión estructural al proyecto para tratar el procedimiento constructivo:

- ✓ El 18 de junio de 2026 el contratista INDECO envía correo informando que se acogen al proceso constructivo planteado en el estudio de suelos entregado por la entidad:

Tabla 49. Resumen proceso constructivo

Paso	Descripción	Ilustración
1.	Excavación de pilas desde la superficie (En caso de que las columnas en los sótanos tengan una dimensión mayor a las pilas, se recomienda considerar anillos de mayor diámetro, que permitan la formaletería de las columnas al interior de estos)	
2.	Fundida de pilas hasta nivel inferior de sótanos	
3.	Formaletería, armado y vaciado de elementos columna en sótanos	
4.	Construcción de vigas y/o losas aéreas en nivel cero (cabeza de las columnas).	
5.	Excavación por método de bataches	

Paso	Descripción	Ilustración
6.	Construcción de muro cortina entre bataches (apoyados a vigas y/o losas aéreas en la parte superior y Primer nivel de semisótano).	
7.	Construcción de vigas y losas de entrepiso (apoyadas lateralmente a pilas de cimentación).	
8.	Excavación por método de bataches para sótano 2	
9.	Construcción de muro cortina (Segundo nivel de sótano).	
10.	Construcción de losa de sótano. En esta se apoya lateralmente el muro cortina en su parte inferior.	

Fuente: Factor Ingenieria S.A.S., 2025

Además solicita autorización por parte del diseñador estructural, para realizar vaciados parciales de las vigas y losas en nivel 00 y -3,50 y para realizar los traslapos del acero de refuerzo en las vigas los cuales serían diferentes a los planteados en diseño estructural.

- ✓ El 19 de junio de 2026 la ingeniera Angela Montoya, apoyo a la supervisión, coordina la realización de mesa de trabajo virtual para hablar del proceso constructivo de los sótanos:

En dicha reunión la entidad solicita al contratista enviar al correo electrónico los requerimientos en cuanto al ancho máximo necesario para iniciar la excavación de las pilas desde la superficie y las necesidades con respecto al vaciado de las losas en nivel 00 y -3,50.

- ✓ El 19 de junio de 2026, el director de obra Jhonnatan Henao envía correo electrónico mediante el cual entrega dos propuestas para el vaciado de losas y vigas de los sótanos:

Vaciado parcial en losa nivel 0,0 y sótano nivel -3,50.
Vaciado de vigas principales sin nervios para vaciar posteriormente la losa completa cuando se termine excavación a nivel -6,50 mts.

Sigue pendiente la respuesta por parte de la EDU a este correo enviado por el contratista.

- ✓ El 23 de junio de 2026 la ingeniera Angela Montoya – apoyo a la supervisión, envía el detalle del anillo para la excavación de las pilas en respuesta al requerimiento del contratista:

Al 30 de junio de 2026, fecha de corte de este informe mensual, no es claro para el contratista de obra el proceso constructivo para excavación de sótanos y pilas de cimentación, dado que la entidad todavía tiene pendiente la aprobación de utilización de conectores mecánicos para los empalmes del acero de refuerzo entre las vigas que unirán las columnas en nivel -3,50 y el acero de refuerzo entre las vigas que unirán las pilas en el nivel -6,50 mts.

2.10 RESULTADOS DE ENSAYOS Y PRUEBAS CON LAS RESPECTIVAS CONCLUSIONES

A la fecha no se han ejecutado actividades que requieran toma de muestras y/o pruebas correspondientes a las actividades ejecutadas.

2.11 MATRIZ DE CONTROL DE PROCESOS Y MATERIALES

La calidad de un material está determinada por un conjunto de características que deben ser controladas durante su proceso de fabricación. Algunas de estas características son cuantificables, lo que permite representarlas mediante una escala numérica, mientras que otras son cualitativas, conocidas como atributos, y requieren una evaluación más descriptiva para su control.

A la fecha de corte de este informe no se ha requerido la realización de controles de procesos y materiales porque no se ha iniciado con la construcción de los anillos de protección a la excavación con diámetro exterior de 2,70m desde nivel 0,00, actividad inicial para llegar al nivel -6,50 profundidad de desplante de las pilas con diámetro exterior de 1,40 mts.

2.12 CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES

Los materiales que serán utilizados en el desarrollo de la obra deben contar con el respaldo de certificados de conformidad emitidos por los respectivos productores, en los cuales se debe acreditar el cumplimiento de los requisitos de calidad exigidos en las especificaciones técnicas del proyecto. Dichos certificados garantizaran que los insumos cumplen con las normativas colombianas vigentes, tales como las establecidas en las Normas Técnicas Colombianas (NTC), entre ellas la NTC 673 para concreto, entre otras aplicables según el tipo de

material. Esta trazabilidad técnica permite asegurar la calidad y durabilidad de los elementos constructivos, así como la integridad estructural del proyecto.

En la siguiente tabla se muestra la relación de materiales ingresados a la obra en el periodo reportado:

Tabla 15. Relación de material ingresado a obra en el mes de junio de 2026

ITEM	DESCRIPCION	PROCEDENCIA
1	Arena de concreto	Santa Rita
2	Triturado de 3/4	Santa Rita
3	Cemento Argos	Argos
4	Chipa 3/4	G y J

Ver anexo: Certificados de calidad.

2.13 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN ACTUALIZADA DE EQUIPOS

A la fecha del presente informe mensual No.2 correspondiente al periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio estuvo en obra la comisión de topografía por lo cual se anexa el certificado de calibración del equipo utilizado.

Ver anexo: Certificados de calibración

3 ÁREA ADMINISTRATIVA

3.1 ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA

Para el mes de junio de 2026, la interventoría continuó realizando funciones de carácter administrativo y legal con el fin de garantizar el buen funcionamiento del proyecto, velando por la óptima inversión de los recursos del contrato como lo son:

Elaboración del Informe Mensual con las obras y datos más importantes del mes de ejecución.

Estudio y análisis de los diseños, especificaciones técnicas de Construcción, Pliego de Condiciones establecido para el Contrato de obra y de Interventoría, además de la revisión de los contratos y pólizas expedidas para los amparos contractuales de Obra e Interventoría.

Durante el período comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2026, la Interventoría adelantó labores internas orientadas a la adecuada administración de los recursos propios, aplicando las políticas generales de la entidad,

asegurando una efectiva coordinación entre las partes involucradas y elaborando los informes necesarios para una gestión eficiente del contrato. Las actividades desarrolladas durante este período fueron las siguientes:

- ✓ Se fortalecieron los procesos de comunicación interna entre la obra y la Empresa de Desarrollo Urbano - EDU, con el objetivo de controlar y socializar adecuadamente el avance del proyecto.
- ✓ Se gestionó la correspondencia y se mantuvo actualizado el archivo documental, incluyendo actas, registros fotográficos e informes semanales de interventoría, conforme a lo estipulado en los documentos contractuales y a lo solicitado por la supervisión del proyecto.
- ✓ Se brindó acompañamiento y asistencia a las reuniones de socialización de inicio del proyecto organizadas por el componente social del contratista.
- ✓ Se elaboró el informe mensual No.2 de interventoría correspondiente al mes de junio de 2026.
- ✓ Se participó activamente en los comités de obra y mesas de trabajo programados durante el periodo.

REMISIÓN ACTAS DE COMITÉ

La interventoría organiza los comités de obra en los cuales participa el Contratista, la Interventoría y la supervisión del Proyecto EDU y el cliente la Alcaldía (Buen Comienzo); donde se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Revisión de compromisos de comité anterior.
- ✓ Revisión de los aspectos sociales
- ✓ Revisión de los aspectos ambientales
- ✓ Revisión de los aspectos de SST
- ✓ Revisión de aspectos técnicos, los cuales incluyen entre otros: Analizar el desarrollo de los aspectos técnicos, analizar el avance de la obra y la revisión del modelo BIM

Durante el periodo de tiempo reportado se realizaron cuatro comités de obra. Se adjunta copia de actas de comité realizados debidamente firmados y aprobados por las partes.

(Ver Anexo 3.1. FM-05 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA).

A continuación se relacionan las actas de comité realizadas desde el inicio del proyecto:

Tabla 16. Relación de actas de comité

ACTA DE COMITÉ DE OBRA	FECHA DE REUNIÓN	LUGAR DE DESARROLLO
No.1	14 DE MAYO DE 2026	JAC ALFONSO LOPEZ PALMITAS
No.2	21 DE MAYO DE 2026	CASA DE LA MUSICA DE ALFONOS LOPEZ
No.3	27 DE MAYO DE 2026	I.E REPUBLICA DE URUGUAY
No.4	3 DE JUNIO DE 2026	I.E REPUBLICA DE URUGUAY
No.5	10 DE JUNIO DE 2026	I.E REPUBLICA DE URUGUAY
No.6	17 DE JUNIO DE 2026	I.E REPUBLICA DE URUGUAY
No. 7	24 DE JUNIO DE 2026	I.E REPUBLICA DE URUGUAY

A continuación se muestra el registro fotográfico de los comités de obra realizados durante el mes de junio de 2026:



Comité de obra No.4 (junio 3 de 2026)



Comité de obra No.5 (junio 10 de 2026)



Comité de obra No.6 (junio 17 de 2026)



Comité de obra No.7 (24 de junio de 2026)

ACTAS DE REUNIONES EXTERNAS

Para el período del presente informe No.2 correspondiente al mes de junio de 2026, se llevaron a cabo las siguientes reuniones externas:

Tabla No.17 Relación reuniones externas

Fecha	Temas tratados	Compromisos
12 de junio de 2026	Proceso constructivo de pilas de cimentación y vigas de amarre de cimentación.	El diseñador Estructural se reunirá con técnicos de la EDU para analizar el proceso constructivo. La EDU informará a la interventoría las recomendaciones resultado de la reunión con el Diseñador Estructural.
19 de junio de 2026	Entregar indicaciones al contratista sobre el proceso constructivo de pilas y sótano.	El contratista enviará a la interventoría antes de mediodía, por correo electrónico, los requerimientos necesarios para ejecutar de manera eficiente y segura la actividad de excavación de pilas y columnas así como el área de losa que necesita dejar sin construir tanto en nivel 0,00 como nivel -3,50 para avanzar de manera eficiente en la construcción del sótano y semisótano La entidad trasmitirá de manera oportuna la solicitud al consultor para que este entregue una respuesta antes de finalizar la próxima semana El contratista enviará de manera anticipada la documentación de las personas que ejecutaran la actividad para que sea revisada por la interventoría
23 de junio de 2026	Atender observaciones de interventoria redes RCI y detección, extracción y ascensor.	Generar por parte de la supervisión una respuesta formal al memorando de interventoría número 22 con referencias a páginas y numerales

En el Anexo 3.2 se relacionan las actas de reuniones externas llevadas a cabo en el presente mes de junio de 2026.

3.2 RESUMEN ESTADO DE SUBCONTRATOS

Al corte del Informe Mensual No.2, correspondiente al mes de junio de 2026, se informa que el contratista de obra entregó la documentación del subcontratista que realizó la demolición de la estructura existente. No obstante, se precisa que los subcontratistas previamente reportados en informe mensual anterior, algunos continúan vinculados al proyecto y mantienen su estado ACTIVO, según lo verificado en los registros de control y seguimiento efectuados por la Interventoría, como es el caso de la seguridad privada.

A continuación, en la siguiente tabla No.18 se relacionan los subcontratos generados desde el inicio de la obra hasta la fecha de corte de este informe que es el 30 de junio de 2026:

Tabla 18. Relación de subcontratos a la fecha y su estado actual

SUBCONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	OBSERVACIÓN
GESTIONES Y SERVICIOS INTEGRALES M Y B SAS	Ejecutar la Mano de obra Retiros y demoliciones (Demolición y retiro de RCDs edificación existente).	ACTIVO
C.S.G SEGURIDAD	Prestar el servicio de VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, en Carrera 71 # 91A-02, barrio Alfonso López sede de la obra: "CONSTRUCCIÓN DE JARDIN INFANTIL BUEN COMIENZO ALFONSO LOPEZ".	ACTIVO

Fuente: Elaboración propia.

3.3 INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL PROFESIONAL DE OBRA E INTERVENTORÍA

PERSONAL PROFESIONAL CONTRATISTA

Para el presente Informe Mensual No.2, se relaciona el personal profesional vinculado por parte del contratista de obra INDECO:

Tabla 19. Relación del personal profesional de contratista.

NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEDICACION
JHONNATAN ANDRES HENAO SANCHEZ	DIRECTOR DE OBRA	100%
CARLOS KELVIS NIETO BRITO	INSPECTOR TECNICO	100%
MANUEL ALEJANDRO RUIZ MONTERO	PROFESIONAL BIM	100%
FRANCY VANESA GALIVS OCAM´PO	RESIDENTE SST	100%

DIANA MARCELA NIETO VELASQUEZ	RESIDENTE SOCIAL	50%
MARIA ALEJANDRA VASQUEZ TUBERQUIA	RESIDENTE AMBIENTAL	50%

Nota: Se deja sentado que el profesional eléctrico propuesto por el contratista DIEGO ALEJANDRO SANCHEZ ARBELAEZ fue aprobado por esta interventoría pero en este periodo reportado no ingresó al proyecto.

PERSONAL PROFESIONAL INTERVENTORÍA

Para el presente Informe Mensual No.2, se informa que no se presenta modificación en el personal profesional de la interventoría

Tabla 20. Relación del personal profesional de la interventoría.

NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEDICACION
GLORIA STELLA IBARRA MENDOZA	DIRECTORA RESIDENTE	100%
LUIS FERNANDO MEJIA GALVAN	TECNOLOGO EN CONSTRUCCIONES	100%
DAVID VELASQUEZ MORALES	PROFESIONAL BIM	100%
MELISA ANDREA BURITICA MARIN	RESIDENTE SST	100%
SUSY YOMAIRA MOSQUERA MURILLO	PROFESIONAL SOCIAL	50%
ELIZABETH CRISTINA GALVIS MEJIA	PROFESIONAL AMBIENTAL	50%

Nota: El profesional eléctrico aprobado por la entidad, el ingeniero Adán Rodrigo Ramírez Cano, no ha ingresado de lleno al proyecto sino que ha venido realizando acompañamiento en actividades específicas.

REVISIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Antes de iniciar las actividades se verificó que todo el personal que participa en el proyecto se encontrara debidamente afiliado al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensión, riesgos laborales) y cumpliera con los aportes parafiscales, en concordancia con lo establecido en la legislación laboral vigente.

La presente interventoría verificó que el personal que labora en la obra contara con todos los elementos de seguridad industrial requeridos. De igual manera, previo al inicio del proyecto, se corroboró que el personal profesional, técnico y operativo vinculado al proyecto dispusiera de los implementos mínimos de protección personal exigidos por la normativa vigente.

Durante la ejecución de las actividades, se constató que el contratista suministró en todo momento los recursos necesarios para garantizar las condiciones adecuadas de higiene, salubridad y seguridad tanto en las instalaciones de la obra como para sus empleados, trabajadores, subcontratistas, proveedores, así como para los bienes y personal de la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU), el interventor y terceros que pudieran verse afectados.

CONTROL DE EQUIPO

Diariamente se realiza el reporte de las actividades ejecutadas, el cual se registra en la bitácora de obra, dejando constancia de la inspección del personal y del equipo dispuesto por el contratista. Asimismo, en dicho registro se incluye un resumen del equipo utilizado en las diferentes actividades de obra, permitiendo un adecuado control y seguimiento de los recursos empleados en la ejecución del proyecto.

Tabla 21. Equipo en obra

"CONSTRUCCIÓN DE JARDIN INFALNTILBUEN COMIENZO ALFONSO LOPEZ UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN"		
EQUIPO / CONTRATISTA	**CANTIDAD**	**ESTADO DEL EQUIPO**
HERRAMIENTA MENOR	1	Bueno
TALADRO ELECTRICO	1	Bueno

3.4 BITÁCORA DE OBRA

Se continúa llevando registro diario en la Bitácora de Obra para el periodo del presente informe mensual correspondiente desde el 1 hasta el 30 de junio de 2026, la cual ha sido diligenciada de manera conjunta entre el Contratista y la Interventoría. En dicha apertura participaron y firmaron tanto por parte de contratista como de interventoría: directores, técnicos, residentes ambientales, sociales, de seguridad y salud en el trabajo y los profesionales BIM.

La Bitácora ha sido utilizada como herramienta formal de control para el registro diario de la ejecución de actividades en obra, incluyendo:

- ✓ Recomendaciones, instrucciones y observaciones técnicas.
- ✓ Control de ingreso y salida de personal y equipos.
- ✓ Registro de condiciones climáticas.
- ✓ Reporte de novedades y eventualidades, incluyendo accidentes laborales.
- ✓ Seguimiento a instrucciones emitidas y acciones correctivas.

Para efectos de soporte documental, en el (Anexo 3.3**)** se incluye copia de la Bitácora Diaria de Obra debidamente diligenciada hasta la fecha de corte del presente Informe Mensual No.2, correspondiente al mes de junio de 2026.

3.5 CORRESPONDENCIA ENTRE EL CONTRATISTA, INTERVENTORÍA Y EDU CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

Se presenta la relación consolidada de la correspondencia gestionada entre la Interventoría (ELSA TORRES ARENALES), el Contratista de obra (INDECO) y la Entidad EDU, con corte al 30 de junio de 2026:

Tabla 22. Correspondencia Enviada mes de junio de 2026

CONSECUTIVO	FECHA	ENTIDAD	DIRIGIDO A	ASUNTO
INT-JARDINALFONSOLOPEZ-018-2026	02/06/2026	ELSA TORRES ARENALES	CONTRATISTA	REVISION HOJA DE VIDA PROFESIONAL ELECTRICO
INT-JARDINALFONSOLOPEZ-019-2026	02/06/2026	ELSA TORRRES ARENALES	RECTORA I.E REPUBLICA DE URUGUAY	SOLICITUD DE PRESTAMO ESPACIOS PARA REALZIACION COMITÉS DE OBRA
INT-JARDINALFONSOLOPEZ-020-2026	02/06/2026	ELSA TORRES ARENALES	CONTRATISTA	RESPUESTA OFICIO No. 001. – REVISION PROCEDIMIENTO DE DEMOLICION DE ESTRUCTURA.
INT-JARDINALFONSOLOPEZ-021-2026	05/06/2026	ELSA TORRES ARENALES	ENTIDAD	REVISION HIDROSANITARIA
INT-JARDINALFONSOLOPEZ-022-2026	09/06/2026	ELSA TORRES ARENALES	ENTIDAD	INFORME DE REVISION COMPONENTE MECANICO – ASCENSORES, RED CONTRA INCENDIOS YVENTILACION MECANICA
INT-JARDINALFONSOLOPEZ-023-2026	11/06/2026	ELSA TORRES ARENALES	CONTRATISTA	SOLICITUD OBSERVACIONES DISEÑO POR COMPONENTE

Tabla 23. Correspondencia Recibida mes de junio de 2026

CONSECUTIVO	FECHA	ENTIDAD	DIRIGIDO A	ASUNTO
INT-JARDINALFONSOLOPEZ-025-2026	16/06/2026	ELSA TORRES ARENALES	CONTRATISTA	OBSERVACIONES A.U. ANEXO 4 Y CONTRATOS PERSONAL
INT-JARDINALFONSOLOPEZ-026-2026	17/06/2026	ELSA TORRES ARENALES	ENTIDAD	OBSERVACIONES ESTUDIO DE SUELOS
INT-JARDINALFONSOLOPEZ-027-2026	25/06/2026	ELSA TORRES ARENALES	CONTRATISTA	SOLICITUD REVISION Y APROPIACION DISEÑOS

CONSECUTIVO	FECHA	ENTIDAD	DIRIGIDO A	ASUNTO
001	1/06/2026	INDECO	Gloria S. Ibarra Mendoza.	Procedimiento de demolición de estructura.
002	3/06/2026	INDECO	Gloria S. Ibarra Mendoza.	Respuesta a oficio INT-INTJARDIN ALFONSO LOPEZ 017-2026 solicitud de instalación de valla informativa.
2413-OFI-15	9/06/2026	DUAL ingeniería estructural	Ing. Maria Camila Úsuga Guisao	Estudio de suelos, estudio de patología, análisis de vulnerabilidad sísmica y diseño de reforzamiento estructural.
003	16/06/2026	INDECO	Gloria S. Ibarra Mendoza.	Respuesta a oficio INT-INTJARDIN ALFONSO LOPEZ 013-2026 solicitud de la implementación de la gestión ambiental.
004	22/06/2026	INDECO	Gloria S. Ibarra Mendoza.	Respuesta oficio INT-INTJARDIN ALFONSO LOPEZ 025-2026
005	22/06/2026	INDECO	Gloria S. Ibarra Mendoza.	Programación de obra actualizada de acuerdo con el proceso constructivo a ejecutar

En el Anexo 3.4 se adjunta la correspondencia enviada y recibida entre las partes intervinientes en el proyecto, correspondiente al período comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2026**.** Dicho anexo incluye comunicaciones relevantes que respaldan la trazabilidad de los acuerdos, solicitudes, respuestas y demás intercambios formales desarrollados durante el mes objeto del presente informe.

3.6 INFORMES SEMANALES

Se adjuntan los Informes Semanales elaborados por la Interventoría y debidamente aprobados por la Entidad Contratante, en los cuales se presenta de manera clara, estructurada y sistemática el seguimiento a la ejecución del proyecto durante cada semana del periodo evaluado, cada informe incluye:

- ✓ La descripción detallada de las actividades ejecutadas
- ✓ El respectivo registro fotográfico como evidencia documental
- ✓ Las necesidades técnicas o administrativas identificadas
- ✓ Las dificultades operativas o logísticas presentadas en campo
- ✓ El análisis comparativo del avance físico y financiero real frente a lo programado, con base en la línea base de programación aprobada.

Estos documentos constituyen una herramienta fundamental para la trazabilidad del proyecto, el control técnico y administrativo de la obra, y la toma oportuna de decisiones.

A continuación, en la siguiente tabla se relacionan los informes semanales generados a la fecha de corte del 30 de junio de 2026.

Tabla No.24 Relación de informes semanales mes de junio 2026

No. INFORME SEMANAL	FECHA DE CORTE	ESTADO DE APROBACION
Inf Semanal No.4	Junio 5 de 2026	Aprobado
Inf Semanal No.5	JUNIO 12 DE 2026	Aprobado
Inf Semanal No.6	JUNIO 19 DE 2026	Aprobado
Inf semanal No.7	JUNIO 26 DE 2026	Aprobado

En el anexo 3.5 – FM-18 se adjuntan los Informes Semanales generados.

3.7 CONTROL CLIMATOLÓGICO

Durante el período reportado no se presentaron precipitaciones en el área del proyecto. Lo anterior no generó afectaciones en la ejecución de las actividades programadas.

4 ÁREA CONTABLE Y FINANCIERA

4.1 CONTROL DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN

El contrato de Interventoría cuyo objeto es "**INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE JARDIN INFANTIL BUEN COMIENZO ALFONSO LOPEZ UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN"** no cuenta con anticipo para su ejecución de acuerdo con los términos de referencia.

El contrato de Obra cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DE JARDIN INFANTIL BUEN COMIENZO ALFONSO LOPEZ UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN**", cuenta para su ejecución de acuerdo con los términos de referencia con un anticipo del 15% del valor del contrato, que equivale a MIL DOSCIENTOS VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESO CON 00/100 MCTE ($1.223.318.845).
A la fecha de corte de este informe ya la entidad contratante realizó el desembolso del anticipo, sin embargo el contratista no ha realizado ninguna solicitud para aprobación de pago de insumos. Una vez realice el trámite y cumpla con los requisitos, será revisado por la interventoría para su aprobación ante la fiduciaria.

A continuación se muestra el plan de inversión de anticipo aprobado por la interventoría:

Ilustración 6. Plan de inversión del anticipo aprobado

VALOR DEL CONTRATO	**$**	**8.155.458.969,00**					
PORCENTAJE DEL ANTICIPO	**15%**						
VALOR DEL ANTICIPO (10%)	**$**	**1.223.318.845,00**					

DESCRIPCIÓN	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	VR. TOTAL	%
MATERIALES							
4.0.0.Concretos	$ 60.000.000	$ 64.918.845	$ 75.000.000	$ 60.000.000	$ 40.000.000	$ 299.918.845	24,52%
5.0.0 Acero/mallas/estructura metalica	$ 70.000.000	$ 55.000.000	$ 45.000.000	$ 80.000.000	$ 50.000.000	$ 300.000.000	24,52%
6.0.0.Mamposteria		$ 55.000.000	$ 30.000.000	$ 40.000.000	$ 25.000.000	$ 150.000.000	12,26%
8.0.0. Pisos		$ 10.000.000	$ 10.000.000	$ 10.000.000	$ 20.000.000	$ 50.000.000	4,09%
9.0.0. INST. HIDRÁULICAS/SANITARIAS/ GAS		$ 10.000.000	$ 10.000.000	$ 10.000.000	$ 10.000.000	$ 40.000.000	3,27%
11.0.0. CARPINTERÍA METÁLICA/MADERA/SISTEMAS LIVIANOS		$ 30.000.000	$ 10.000.000	$ 10.000.000	$ 10.000.000	$ 60.000.000	4,90%
ALQUILER DE EQUIPO							
2.2.0. (DEMOLICION) Herramientas, maquinaria pesada, equipos de construccion.	$ 20.000.000					$ 20.000.000	1,63%
ACTIVIDADES ESPECIFICAS							
14.0.0. Suministro e instalacion Ascensor	$ 70.000.000		$ 40.000.000		$ 30.000.000	$ 140.000.000	11,44%
9.3.0.Suministro e instalacion RCI		$ 79.400.000		$ 84.000.000		$ 163.400.000	13,36%
TOTAL	$ 220.000.000	$ 304.318.845	$ 220.000.000	$ 294.000.000	$ 185.000.000	**$ 1.223.318.845**	**100%**

4.2 BALANCE PRESUPUESTAL Y PROYECCION DE OBRA

En conjunto la interventoría con el contratista de obra continua con actualización del balance de obra presentado en el formato FM-12-010 proyección de obra del mes de junio de 2026, el cual se anexa en este informe.

Durante este ejercicio, se siguen identificando diferencias entre el modelo entregado y el presupuesto que han permitido identificar la necesidad de obras extras. Además de acuerdo a los nuevos lineamientos trazados para la excavación de las pilas desde la superficie que implica modificar el diámetro de excavación de 1,40 a 2,70 m también se genera obra extra. Las anteriores necesidades de obra extra unidas a las identificadas en el informe del mes de mayo de 2026 nos permiten un primer listado de actividades de obra extra que pueden afectar los recursos destinados al proyecto.

A continuación el listado de la obra extra identificada a la fecha:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES
OE-001	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 0,0 a 2,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 2.7m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.05 m³. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 15cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	Se requiere realizar excavación de mayor diámetro debido a proceso constructivo y se debe garantizar espacio suficiente para realizar vaciado de columnas

OE-002	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 2,0 a 4,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 2.7m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.05 m³. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 15cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	Se requiere realizar excavación de mayor diámetro debido a proceso constructivo y se debe garantizar espacio suficiente para realizar vaciado de columnas
OE-003	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 4,0 a 6,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 2.7m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.05 m³. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 15cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	Se requiere realizar excavación de mayor diámetro debido a proceso constructivo y se debe garantizar espacio suficiente para realizar vaciado de columnas
OE-004	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno y externo y botada de material preveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado	El item contractual no incluye botada de material
OE-005	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 2-4 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno y externo y botada de material preveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado	No se cuenta con ítem de excavación manual de 2 a 4m y se requiere para realizar excavaciones manuales alrededor de las columnas vaciadas en los sotanos.
OE-006	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 14,0 a 16,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,40m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.05 m³. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	No se tiene en el presupuesto y se requiere por la profundidad de las pilas.
OE-007	Construcción de PLACA CONTRAPISO en concreto de 28 Mpa, espesor de 0,15 m. sobre el terreno y/o entresuelo. Incluye Impermeabilización integral con Plastocrete DM o equivalente, suministro y transporte de los materiales, polietileno calibre 6, doble malla electrosoldada D-131, formaleta en Súper T de 19mm, Vaciado alternado (en cuadros no superiores de 2.0 x 2.0 m), nivelación del terreno y adecuación de la superficie, mano de obra, sistema de bombreo y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. No incluye entresuelo. Las excavaciones o descapotes se pagarán en su ítem respectivo.	Diferencia de resistencia del concreto según diseño estructural
OE-008	Construcción de LOSA MACIZA en concreto de 28 MPa., con un ESPESOR DE 10 cm. Incluye suministro, transporte y la colocación del concreto hasta una altura de 3.0 m, formaleta de primera calidad en súper "T" de 19mm o su equivalente para acabado a la vista de cielos y bordes de losa, suministro, armado y desarmado de toda la obra falsa necesaria para el correcto vaciado (La súper T se coloca sobre el tendido de teleras de la obra falsa) biseles para cortagotera o donde se requieran, vibrado, protección, sistema de bombeo y curado para estructuras, de acuerdo a las diferentes dimensiones establecidas en los planos y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado. En el vaciado se deben dejar los hierros (pelos) para el amarre de los elementos no estructurales, ya que por ningún motivo de pagaran anclajes. Incluye doble malla electrosolada D-188.	Diferencia de resistencia del concreto según diseño estructural

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES
OE-009	Construcción de COLUMNAS DE 0.50 x 0.60m. en concreto de 35 MPa, acabado a la vista. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta en súper "T" de 19mm., aristas biseladas, desmoldante, fluidificante para mezclas de concreto, vibrado, protección,sistema de bombeo, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción según diseño. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem. En el vaciado se deben dejar los hierros para el amarre de la mampostería no estructural, por ningún motivo se pagarán anclajes.	Diferencia de resistencia del concreto según diseño estructural
OE-010	Construcción de COLUMNAS DE 0.60 x 0.70m. en concreto de 35 MPa, acabado a la vista. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta en súper "T" de 19mm., aristas biseladas, desmoldante, fluidificante para mezclas de concreto, vibrado, protección, sistema de bombeo, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción según diseño. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem. En el vaciado se deben dejar los hierros para el amarre de la mampostería no estructural, por ningún motivo se pagarán anclajes.	Diferencia de resistencia del concreto según diseño estructural
OE-011	Construcción de COLUMNAS CIRCULARES en concreto de 35 MPa. DIÁMETRO DE 60 cm. Incluye suministro, transporte y la colocación del concreto, fluidificante para mezclas de concreto, formaleta metálica para acabado a la vista, vibrado, sistema de bombeo, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción según diseño. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem.	Diferencia de resistencia del concreto según diseño estructural
OE-012	Construcción de COLUMNAS CIRCULARES en concreto de 35 MPa. DIÁMETRO DE 65 cm. Incluye suministro, transporte y la colocación del concreto, fluidificante para mezclas de concreto, formaleta metálica para acabado a la vista, vibrado, protección, sistema de bombeo, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción según diseño. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem.	Diferencia de resistencia del concreto según diseño estructural
OE-013	Construcción de COLUMNAS DE 0.30 x 1.00m. en concreto de 35 MPa, acabado a la vista. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta en súper "T" de 19mm., aristas biseladas, desmoldante, fluidificante para mezclas de concreto, vibrado, protección, sistema de bombeo, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción según diseño. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem. En el vaciado se deben dejar los hierros para el amarre de la mampostería no estructural, por ningún motivo se pagarán anclajes.	Diferencia de resistencia del concreto según diseño estructural
OE-014	Construcción de COLUMNAS SECCIÓN en L. en concreto de 35 MPa, acabado a la vista. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta en súper "T" de 19mm., aristas biseladas, desmoldante, fluidificante para mezclas de concreto, vibrado, protección, sistema de bombeo, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción según diseño. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem. En el vaciado se deben dejar los hierros para el amarre de la mampostería no estructural, por ningún motivo se pagarán anclajes.	Diferencia de resistencia del concreto según diseño estructural
OE-015	Construcción de COLUMNAS DE 0.30 x 0.45m. en concreto de 28 MPa, acabado a la vista. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta en súper "T" de 19mm., aristas biseladas, desmoldante, fluidificante para mezclas de concreto, vibrado, protección, sistema de bombeo, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción según diseño. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem. En el vaciado se deben dejar los hierros para el amarre de la mampostería no estructural, por ningún motivo se pagarán anclajes.	Diferencia de resistencia del concreto según diseño estructural

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES
OE-016	Construcción de MURO DE CONTENCIÓN en concreto de 28 Mpa., con un ESPESOR VARIABLE. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto con Autobomba, impermeabilizante integral tipo plastocrete DM o equivalente, formaleta metalica a la vista y teleras perdidas, adicionado con FIBRA Nikon. Incluye suministro, transporte de los materiales, desmoldante, vibrado, sistema de bombreo, protección y curado para estructuras y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento, de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos. No incluye refuerzo. Según diseño.	El muro de contención contractual tiene contrafuerte y el del diseño no.
OE-017	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, con un DIÁMETRO DE 3", para aguas residuales ENTERRADA y/o EMPOTRADA por losas. Incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios, pegante, limpiador y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación y los llenos se pagaran en su ítem respectivo.	Necesidad identificada en el diseño
OE-018	Suministro, transporte e Instalación de tubería PVC-P, RDE 21, 200 PSI, diámetro 2", incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 2" incluyendo todos los accesorios reducidos que se requieran para su correcta instalación. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Se debe garantizar la correcta instalación y funcionamiento. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	Necesidad identificada en el diseño
OE-019	Suministro, transporte e Instalación de tubería PVC-P, RDE 21, 200 PSI, diámetro 1", incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 1" incluyendo todos los accesorios reducidos que se requieran para su correcta instalación. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Se debe garantizar la correcta instalación y funcionamiento. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	Necesidad identificada en el diseño
OE-020	Suministro, transporte e Instalación de tubería PVC-P, RDE 21, 200 PSI, diámetro 3/4", incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 3/4" incluyendo todos los accesorios reducidos que se requieran para su correcta instalación. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Se debe garantizar la correcta instalación y funcionamiento. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	Necesidad identificada en el diseño
OE-021	Suministro, transporte e Instalación de tubería PVC-P, RDE 21, 200 PSI, diámetro 2 1/2", incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 2 1/2" incluyendo todos los accesorios reducidos que se requieran para su correcta instalación. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Se debe garantizar la correcta instalación y funcionamiento. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	Necesidad identificada en el diseño
OE-022	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, con un DIÁMETRO DE 3", para aguas residuales ENTERRADA y/o EMPOTRADA por losas. Incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios, pegante, limpiador y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación y los llenos se pagaran en su ítem respectivo.	Necesidad identificada en el diseño
OE-023	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, con un DIÁMETRO DE 4", para aguas residuales ENTERRADA y/o EMPOTRADA por losas. Incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios, pegante, limpiador y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación y los llenos se pagaran en su ítem respectivo.	Necesidad identificada en el diseño
OE-024	Válvula cheque tipo Cortina / horizontal en bronce 2 1/2, presión de trabajo 150 PSI, roscas NPT, sello metálico. Incluye suministro, instalación, sellante líquido para las roscas, universal y los dos (2) adaptadores macho laterales en PVCP.cheque 2 1/2"	Necesidad identificada en el diseño

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES
OE-025	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-VENTILACIÓN, con un DIÁMETRO DE 3" para REVENTILACIONES verticales y horizontales (bajantes y colectores), incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 2" incluyendo los accesorios reducidos y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	Necesidad identificada en el diseño
OE-026	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-VENTILACIÓN, con un DIÁMETRO DE 4" para REVENTILACIONES verticales y horizontales (bajantes y colectores), incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 2" incluyendo los accesorios reducidos y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	Necesidad identificada en el diseño
OE-027	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, COLGADA O EN BAJANTES con un DIÁMETRO DE 2", agua LLÚVIA. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, pegante, limpiador, wash primer, acabado en esmalte mate, color a definir por parte de interventoría, andamios, abrazaderas y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	Necesidad identificada en el diseño
OE-028	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, COLGADA O EN BAJANTES con un DIÁMETRO DE 3", agua LLÚVIA. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, pegante, limpiador, wash primer, acabado en esmalte mate, color a definir por parte de interventoría, andamios, abrazaderas y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	Necesidad identificada en el diseño
OE-029	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, COLGADA O EN BAJANTES con un DIÁMETRO DE 4", agua RESIDUAL O LLÚVIA. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, pegante, limpiador, wash primer, acabado en esmalte mate, color a definir por parte de interventoría, andamios, abrazaderas y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	Necesidad identificada en el diseño
OE-030	Suministro, transporte e instalación de tubería ASTM A53 con costura sch 40 diámetro 3", incluye todos los accesorios con certificación UL/FM ranurados que se requieran para su correcta instalación. Estos deberán estar correctamente ranurados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Incluye además los soportes de la tubería sobre concreto o cercha, incluye la pintura anticorrosiva y esmaltada para señalización. Incluye las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría. Está se instalará para la red contra incendios que se encuentre expuesta.	Necesidad identificada en el diseño
OE-031	Suministro, transporte e instalación de tubería ASTM A53 con costura sch 40 diámetro 1/2", incluye todos los accesorios con certificación UL/FM ranurados que se requieran para su correcta instalación. Estos deberán estar correctamente ranurados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Incluye además los soportes de la tubería sobre concreto o cercha, incluye la pintura anticorrosiva y esmaltada para señalización. Incluye las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría. Está se instalará para la red contra incendios que se encuentre expuesta.	Necesidad identificada en el diseño

Este es un segundo acercamiento que debe ser actualizado a medida que se modifiquen especificaciones, se aprueben las obras extras y se encuentren nuevas diferencias entre los planos, el presupuesto y el modelo. Cada mes se actualizará este balance con el fin de tener control del presupuesto y poder garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual. A continuación se muestra las actividades con mayor incidencia en la proyección:

3.0.0	MOVIMIENTO DE TIERRAS										
3.1.0	EXCAVACIÓN Y RETIRO DE MATERIAL										
3.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., incluye cargue y transporte interno y su medida será en el sitio. NO INCLUYE BOTADERO. No incluye entibado.	m3	$ 91.814	24,00	$ 2.203.536	24,00	$ 2.203.536	0,00	$ 0	0,00	$ -
3.1.2	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno y externo y botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	$ 90.876	546,00	$ 49.618.296	0,00	$ 0	140,00	$ 12.722.640	686,00	$ 62.340.936,00
3.1.3	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 2-4 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno y externo y botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	$ 93.748	546,00	$ 51.186.408	0,00	$ 0	140,00	$ 13.124.720	686,00	$ 64.311.128,00
3.1.4	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 4-6 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno y externo y botada de material preveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado	m3	$ 169.864	627,90	$ 106.657.606	0,00	$ 0	0,00	$ 0	627,90	$ 106.657.606,00
3.1.5	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 0,0 a 2,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,40m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.05 m³. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m	$ 634.127	22,00	$ 13.950.794	22,00	$ 13.950.794	0,00	$ 0	0,00	$ -
3.1.6	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 2,0 a 4,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,40m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.05 m³. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m	$ 693.228	22,00	$ 15.251.016	22,00	$ 15.251.016	0,00	$ 0	0,00	$ -
3.1.7	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 4,0 a 6,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,40m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.05 m³. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m	$ 769.050	22,00	$ 16.919.100	22,00	$ 16.919.100	0,00	$ 0	0,00	$ -
3.1.8	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 6,0 a 8,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,40m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.05 m³. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m	$ 867.197	22,00	$ 19.078.334	0,00	$ 0	0,00	$ 0	22,00	$ 19.078.334,00
3.1.9	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 8,0 a 10,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,40m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.05 m³. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m	$ 976.731	19,00	$ 18.557.889	0,00	$ 0	3,00	$ 2.930.193	22,00	$ 21.488.082,00

3.1.9	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 8,0 a 10,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,40m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.05 m³. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m	$ 976.731	19,00	$ 18.557.889	0,00	$ 0	3,00	$ 2.930.193	22,00	$ 21.488.082,00
3.1.10	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 10,0 a 12,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,40m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.05 m³. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m	$ 1.102.334	18,00	$ 19.842.012	0,00	$ 0	4,00	$ 4.409.336	22,00	$ 24.251.348,00
3.1.11	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 12,0 a 14,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,40m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.05 m³. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m	$ 1.195.069	18,00	$ 21.511.242	0,00	$ 0	4,00	$ 4.780.276	22,00	$ 26.291.518,00
3.1.12	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 14,0 a 16,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,40m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.05 m³. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m	$ 1.297.944	9,00	$ 11.681.496	0,00	$ 0	12,40	$ 16.094.506	21,40	$ 27.776.002,00
3.1.13	EXCAVACIÓN PARA CAMPANAS EN PILAS, de 14.0 a 16.0 m de profundidad, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.05 m³. Incluye pozo piloto de bombeo, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales y cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m3	$ 501.075	6,40	$ 3.206.880	0,00	$ 0	10,50	$ 5.261.288	16,90	$ 8.468.168,00
3.1.14	Construcción de ENTIBADO TEMPORAL en tablón de madera (6 usos), bajo cualquier altura y grado de humedad. Incluye suministro, transporte y colocación de elementos en madera, el cargue, transporte interno y externo y botada de material sobrantes en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio, su forma de pago se hará por el área que se encuentre en contacto con la tierra, según NORMAS Y ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN de EEPP de Medellín, capitulo 2.	m2	$ 57.494	820,00	$ 47.145.080	0,00	$ 0	0,00	$ 0	820,00	$ 47.145.080,00
3.1.15	EXCAVACIÓN MECÁNICA DE ROCA EN PILAS con CUÑA HIDRÁULICA. Incluye perforaciones con taladro neumático rotopercutor de 2" de diámetro, desembombe, extracción del material de la pila y acarreo interno y acopio donde lo indique la interventoría y todos los demás elementos necesarios para su correcta ejecución. SU MEDIDA SERA EN SITIO. NO INCLUYE BOTADA.	m3	$ 706.220	140,40	$ 99.153.288	0,00	$ 0	139,60	$ 98.588.312	280,00	$ 197.741.600,00
3.1.16	ENTIBVADO METALICO. Apuntalamiento y entibación cuajada para una protección del 100%, mediante módulos metálicos, compuestos por paneles de chapa de acero y codales extensibles, amortizables en 200 usos, en zanjas, de hasta 3 m de profundidad y de hasta 1 m de anchura.	M2	$ 194.500	160,00	$ 31.120.000	0,00	$ 0	0,00	$ 0	160,00	$ 31.120.000,00
	TOTAL COSTO DIRECTO MOVIMIENTO DE TIERRAS				**$ 527.082.977**		**$ 48.324.446**		**$ 157.911.271**		**$ 636.669.802**

2.0.0	**RETIROS Y DEMOLICIONES**									
2.1.0	**RETIROS**									
2.1.1	RETIRO DE APARATOS SANITARIOS, incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de aparatos sanitarios, lavamanos, lavaderos, orinales. Incluye botada en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la interventoría.	und	$ 62.555	8,00	$ 500.440	0,00	$ 0	13,00	$ 813.215	21,00
2.1.2	RETIRO DE PUERTAS (marco y ala) metálicas, en aluminio, en madera o puerta reja. Incluye el retiro, cargue, transporte, botada de escombros en botaderos oficiales y recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta la bodega o el sitio que lo indique la interventoría. Ancho variable desde 0,60 a 1,20 m.	und	$ 57.997	15,00	$ 869.955	0,00	$ 0	9,00	$ 521.973	24,00
2.1.3	RETIRO DE VENTANAS con vidrio, metálicas, en aluminio, en madera o ventana reja. Incluye botada de escombros en botaderos oficiales y recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría. Dimensión variable.	und	$ 49.225	12,00	$ 590.700	0,00	$ 0	17,00	$ 836.825	29,00
2.1.4	RETIRO DE CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA. Incluye el retiro, cargue y transporte de los materiales, recuperación de los materiales aprovechables como tubería, malla eslabonada y alambre de púas y su transporte hasta el sitio que indique la interventoría, demolición de concreto, cargue, transporte y botada de escombros provenientes de este retiro en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	m2	$ 47.267	92,80	$ 4.386.378	0,00	$ 0	6,60	$ 311.962	99,40
2.2.0	**DEMOLICIONES**									
2.2.1	DEMOLICIÓN COMBINADA (MANUAL Y MECÁNICA) DE ÁREA CONSTRUIDA DE EDIFICACIONES EN CUALQUIER MATERIAL (tradicional) con predominio en materiales de bloque, ladrillo, concreto de vigas, columnas, losas o en tapia, cubierta y estructura metalica. Incluye corte de acero, retiro de redes de servicio público interiores, hasta los contadores; (estos si no se ha realizado la desconexión por parte de EPM, se deberán reintegrar a la EDU bajo oficio). Incluye también el cargue mecánico o manual, transporte interno y externo y disposición final a botaderos oficiales. Los recintes para contención contra edificaciones vecinas en el momento de requerirse, según autorización y aprobación de la Interventoría, se pagarán en su respectivo ítem. La demolición se realizara hasta nivel de losa de piso o terreno. La medida es la del área de la unidad de edificación en planta por cada nivel intervenido.	m2	$ 81.256	546,00	$ 44.365.776	22,62	$ 1.838.011	0,00	$ 0	523,38
2.2.2	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO (para brecha), cargue, transporte y botada de escombros, HASTA ESPESOR DE 4". Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	$ 50.431	14,20	$ 716.120	0,00	$ 0	0,00	$ 0	14,20
2.2.3	DEMOLICIÓN ANDENES O PISOS de espesor superior a 0,15 hasta 0,25m en CONCRETO. Incluye retiro de enchape (baldosa, baldosín forros en arenón, madera, vinilo, granito esmerilado, concreto, pisos en gres, entre otros), placa de concreto si existe, entresuelo de recebo; retiro y reinstalación de tapas de medidores de acueducto cualquier diámetro, tapas de energía y tapas cajas de teléfono. Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	$ 61.402	109,80	$ 6.741.940	0,00	$ 0	0,00	$ 0	109,80
	TOTAL COSTO DIRECTO RETIROS Y DEMOLICIONES				**$ 58.171.309**		**$ 1.838.011**		**$ 2.483.975**	

4.2.0	ESTRUCTURA										
4.2.1	MUROS DE CONTENCION										
4.2.1.1	Construcción de MURO DE CONTENCIÓN EN CONTRAFUERTE en concreto de 28 Mpa., con un ESPESOR VARIABLE. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto con Autobomba, impermeabilizante integral tipo plastocrete DM o equivalente, formaleta metalica a la vista y teleras perdidas, adicionado con FIBRA Nikon. Incluye suministro, transporte de los materiales, desmoldante, vibrado, sistema de bombreo, protección y curado para estructuras y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento, de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos. No incluye refuerzo. Según diseño.	M3	$ 1.511.572	73,90	$ 111.705.171	0,00	$ 0	0,00	$ 0	73,90	$ 111.705.171,00
4.2.2	LOSAS										
4.2.2.1	Construcción de PLACA CONTRAPISO en concreto de 21 Mpa, espesor de 0,15 m. sobre el terreno y/o entresuelo. Incluye Impermeabilización integral con Plastocrete DM o equivalente, suministro y transporte de los materiales, polietileno calibre 6, doble malla electrosoldada D-131, formaleta en Súper T de 19mm, Vaciado alternado (en cuadros no superiores de 2.0 x 2.0 m), nivelación del terreno y adecuación de la superficie, mano de obra, sistema de bombreo y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. No incluye entresuelo. Las excavaciones o descapotes se pagarán en su ítem respectivo.	m2	$ 177.972	173,60	$ 30.895.939	0,00	$ 0	0,00	$ 0	173,60	$ 30.895.939,00
4.2.2.2	Construcción de LOSA MACIZA en concreto de 21 MPa., con un ESPESOR DE 10 cm. Incluye suministro, transporte y la colocación del concreto hasta una altura de 3.0 m, formaleta de primera calidad en súper "T" de 19mm o su equivalente para acabado a la vista de cielos y bordes de losa, suministro, armado y desarmado de toda la obra falsa necesaria para el correcto vaciado (La súper T se coloca sobre el tendido de teleras de la obra falsa) biseles para cortagotera o donde se requieran, vibrado, protección, sistema de bombeo y curado para estructuras, de acuerdo a las diferentes dimensiones establecidas en los planos y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado. En el vaciado se deben dejar los hierros (pelos) para el amarre de los elementos no estructurales, ya que por ningún motivo de pagaran anclajes. Incluye doble malla electrosolada D-188.	M2	$ 296.900	508,10	$ 150.854.890	508,10	$ 150.854.890	0,00	$ 0	0,00	$ -
4.2.3	COLUMNAS										
4.2.3.1	Construcción de COLUMNAS DE 0.50 x 0.60m. en concreto de 28 MPa, acabado a la vista. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta en súper "T" de 19mm., aristas biseladas, desmoldante, fluidificante para mezclas de concreto, vibrado, protección,sistema de bombeo, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción según diseño. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem. En el vaciado se deben dejar los hierros para el amarre de la mampostería no estructural, por ningún motivo se pagarán anclajes.	M	$ 549.440	75,20	$ 41.317.888	75,20	$ 41.317.888	0,00	$ 0	0,00	$ -
4.2.3.2	Construcción de COLUMNAS DE 0.60 x 0.70m. en concreto de 28 MPa, acabado a la vista. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta en súper "T" de 19mm., aristas biseladas, desmoldante, fluidificante para mezclas de concreto, vibrado, protección, sistema de bombeo, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción según diseño. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem. En el vaciado se deben dejar los hierros para el amarre de la mampostería no estructural, por ningún motivo se pagarán anclajes.	M	$ 664.202	23,00	$ 15.276.646	23,00	$ 15.276.646	0,00	$ 0	0,00	$ -
4.2.3.3	Construcción de COLUMNAS CIRCULARES en concreto de 28 MPa. DIÁMETRO DE 60 cm. Incluye suministro, transporte y la colocación del concreto, fluidificante para mezclas de concreto, formaleta metálica para acabado a la vista, vibrado, sistema de bombeo, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción según diseño. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem.	M	$ 464.920	37,60	$ 17.480.992	37,60	$ 17.480.992	0,00	$ 0	0,00	$ -
4.2.3.4	Construcción de COLUMNAS CIRCULARES en concreto de 28 MPa. DIÁMETRO DE 65 cm. Incluye suministro, transporte y la colocación del concreto, fluidificante para mezclas de concreto, formaleta metálica para acabado a la vista, vibrado, protección, sistema de bombeo, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción según diseño. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem.	M	$ 505.928	37,60	$ 19.022.893	37,60	$ 19.022.893	0,00	$ 0	0,00	$ -

4.2.3.7	Construcción de COLUMNAS DE 0.30 x 0.45m. en concreto de 28 MPa, acabado a la vista. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta en súper "T" de 19mm., aristas biseladas, desmoldante, fluidificante para mezclas de concreto, vibrado, protección, sistema de bombeo, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción según diseño. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem. En el vaciado se deben dejar los hierros para el amarre de la mampostería no estructural, por ningún motivo se pagarán anclajes.	M	$ 399.960	12,70	$ 5.079.492	12,70	$ 5.079.492	0,00	$ 0	0,00	$ -
4.3.0	**CONCRETOS VARIOS**										
4.3.1	Construcción de ANDÉN en concreto de 21 Mpa, espesor de 0.10m. Incluye suministro y transporte de los materiales, malla electrosoldada D-84; juntas para andenes de 5X5 mm con cortadora de disco, soporte fondo de junta, sellante de juntas elastomérico de poliuretano, acabado escobillado y llaneado 0.10m en los bordes, entresuelo en piedra (e=0,15 m.), arenilla compactada (e=0,05 m.) y polietileno y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. Se ejecutarán los rebajes que sean necesarios para garantizar el acceso de los discapacitados y hasta una huellas y una contrahuella necesarias en los lugares que indique la interventoría. Las excavaciones o descapotes se pagarán en su ítem respectivo.	m2	$ 195.734	100,50	$ 19.671.267	0,00	$ 0	505,60	$ 98.963.110	606,10	$ 118.634.377,00
4.3.2	Construcción de JARDINERA en concreto de 21 Mpa. con una altura variable, y un ESPESOR DE 0,10 m. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta para acabado a la vista tipo súper formaleta de triplex, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. Incluye sistema movil, Sitema de bloqueo antimanipulación para evitar que lso niños puedan desmontarlos accidentalmente. No incluye acero de refuerzo.	m3	$ 1.864.594	4,70	$ 8.763.592	0,00	$ 0	0,00	$ 0	4,70	$ 8.763.592,00
4.3.3	Construcción de BANCA en concreto de 21 Mpa. con un ANCHO DE 0.45 m. y ALTURA variable entre 0.45 m y 0.25 m. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta en súper "T" de 19 mm. o equivalente para acabado a la vista, molduras, biseles, protección, curado y todos los elementos necesarios para su correcta construcción, acabado en concreto pulido con disco de diamante, según diseño. No incluye refuerzo.	m3	$ 1.368.858	0,60	$ 821.315	0,00	$ 0	0,00	$ 0	0,60	$ 821.315,00
	TOTAL COSTO DIRECTO CONCRETOS				**$ 1.093.696.362**		**$ 317.431.359**		**$ 99.317.847**		**$ 875.582.849**
5.0.0	**ACERO/MALLAS/ESTRUCTURA MÉTALICA**										
5.1.0	**ACERO DE REFUERZO**										
5.1.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	$ 6.405	80150,00	$ 513.360.750	0,00	$ 0	25600,00	$ 163.968.000	105750,00	$ 677.328.750,00
5.2.0	**ESTRUCTURA METÁLICA**										
5.2.1	Construcción y montaje de ESTRUCTURA METÁLICA, en PERFILERIA TIPO IPE, HEA, PHR-C, PTE para elementos de cubierta, rampas o áreas de circulación metálicas, según diseño. Incluye: suministro y transporte de láminas, platinas, uniones, soldaduras de acabado o presentación, anclajes y pernos a estructura de concreto y madera. Todos los elementos deben llevar dos manos de pintura anticorrosiva, (2) dos manos de esmalte base aceite mate, color por definir, ensayos a soldaduras, anticorrosivos y pinturas, primer wash, obra falsa y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje	KG	$ 20.420	16922,50	$ 345.557.450	0,00	$ 0	1740,50	$ 35.541.010	18663,00	$ 381.098.460,00
	TOTAL COSTO DIRECTO ACERO/MALLAS/ESTRUCTURA MÉTALICA				**$ 858.918.200**		**$ -**		**$ 199.509.010**		**$ 1.058.427.210**

En este ejercicio las principales diferencias se encuentran entre la obra que no se ejecuta, la obra extra identificada y mayores y menores cantidades según las siguientes consideraciones:

- ✓ Modificación del proceso constructivo que implica ampliar las excavaciones desde el nivel 0,00 hasta el nivel -6,50 m de 1,4 m a 2,70 m, lo que se traduce en obra extra para estas actividades.

- ✓ Modificación de la resistencia de las columnas la cual varía de acuerdo al diseño estructural que establece que es de f'c=35 MPA y no de f'c= 28 MPA como aparece en el presupuesto de obra oficial, lo que se traduce en obra extra para estas actividades.

- ✓ Modificación de la resistencia de las losas macizas que de acuerdo al diseño estructural se establece una resistencia de f'c=35 MPA y no de f'c= 28 MPA como aparece en el presupuesto de obra oficial, lo que se traduce en obra extra para esta actividad.

- ✓ Identificación de mayores cantidades en excavación mecánica, acero de refuerzo y estructura metálica, entre otras.

- ✓ Identificación de otras obras extras que no afectan en el momento la ejecución de la obra pero que se deben presentar para más adelante.

- ✓ Identificación de mayores y menores cantidades de acuerdo a la revisión del modelo en BIM.

A continuación se presenta un resumen de la primera proyección presentada a la entidad, en la cual se hace una aclaración con respecto a que solo se han incluido algunas obras extras identificadas en la revisión de los planos y modelos, en la modificación del proceso contractual y cantidades obtenidas en el modelo BIM. Se hace claridad que los valores unitarios de la obra extra son proyectados pues no se tiene la presentación oficial de estos por parte del contratista. En consecuencia la proyección de obra puede presentar modificaciones a medida que se avance en las aprobaciones de obra extra y la identificación de nuevas actividades según las aclaraciones a los diseños que se encuentran pendientes por definir por parte de la EDU:

Presupuesto contractual incluyendo transversales y pólizas	$ 8.155.458.969
Valor obra que no se ejecuta	$ 574.248.576
Valor cantidades adicionales	$ 847.741.880
Valor obra extra:	$ 984.639.754
Valor estimado adicional para terminación de la obra	$ 1.258.133.058
Valor total estimado contrato:	$ 9.413.592.027

Para finalizar nos permitimos aclarar que el balance de obra corresponde al registro de las mayores y menores cantidades, cambios y redistribuciones de las actividades previstas contractualmente, y la proyección económica, correspondiente al análisis de posibles decisiones, necesidades adicionales y saldos estimados del contrato.

4.3 REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES

Para la fecha de corte del presente Informe Mensual No.2, correspondiente al periodo del 1 al 30 de junio de 2026, se informa que no se han aplicado multas ni sanciones contractuales al contratista de obra. Lo anterior porque durante el periodo evaluado, no se han identificado incumplimientos sustanciales ni transgresiones a las obligaciones contractuales que justifiquen la solicitud de imposición de medidas sancionatorias por parte de la entidad contratante o la interventoría.

No obstante, la interventoría continúa realizando un seguimiento riguroso y permanente a la ejecución del contrato, con el fin de asegurar que el avance del proyecto se mantenga dentro de los parámetros establecidos en el cronograma, presupuesto y especificaciones técnicas, y de ser necesario, recomendar las acciones correctivas pertinentes en caso de desviaciones.

5 CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES DE CARÁCTER TECNICO

- ✓ En el desarrollo de los trabajos, contratista e interventoría han mantenido permanente contacto, se ha verificado la ejecución de los trabajos y expuesto sus inquietudes y necesidades, las cuales se trasmiten oportunamente a la Supervisión del Proyecto, con el fin de que se les dé solución a los problemas presentados, o se viabilice la ejecución de las necesidades expuestas en cada caso en particular en el menor tiempo posible.

- ✓ A corte del Informe Mensual No. 2, correspondiente al periodo del 1 al 30 de junio de 2026, el contratista presenta programación de obra con subsanación de observaciones el 27 de junio de 2026. De acuerdo con esta programación presentada por el contratista de obra con corte al 27 de junio, se tiene un % de avance programado físico actual de 5% contra un avance ejecutado físico actual de 5%.

- ✓ Según el seguimiento a la programación presentada en Project por el contratista de obra se tiene un % de avance programado financiero actual de 1.85% contra un avance ejecutado financiero actual de 1.89%.

- ✓ A la fecha de corte del 26 de junio han trascurrido 46 días que corresponden al 17% del plazo contractual.

- ✓ A corte del informe mensual No.2, el contratista presentó memorias de cantidades para cobro de acta No. 1 las cuales fueros revisadas por la interventoría.

- ✓ El valor del acta parcial de obra No. 1 es de CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS CON 00/100 MCTE ($167.272.780,00)

- ✓ Al acta parcial de obra No.1 se le realizó amortización al anticipo por valor de VEINTICINCO MILLONES NOVENTA MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS CON 00/100 MCTE ($25.090.917,00), valor correspondiente al 15% del valor del acta No.1.

- ✓ Al 26 de junio de 2026 el proyecto presenta un índice de desempeño del cronograma del 100%, clasificando el desfase en el rango superior (100% > 70% del SPI); por lo cual el contratista de obra lleva un rendimiento optimo hasta la fecha y no es necesario presentar plan de contingencia. En consecuencia, y de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos, no se generan descuentos ni sanciones aplicables al contratista de

obra por concepto de incumplimiento del cronograma. Se aclara que el anterior análisis obedece a que el contratista no ha recibido por parte de la entidad contratante y de su consultor, aprobación a la utilización de conectores mecánicos en vigas que unirán las pilas en nivel -6,50 y columnas en nivel -3,50 por lo cual no ha podido iniciar con las excavaciones pertinentes.

- ✓ La entidad entregó el proyecto de Redes eléctricas aprobado por EPM, el cual se encuentra en revisión del ingeniero de la Interventoría Adán Rodrigo Ramírez Cano. Nos encontramos a la espera de la respuesta por parte de la entidad y/o una mesa de trabajo a las observaciones realizadas por el profesional en el mes de mayo de 2026.

- ✓ El componente estructural de la interventoría en cabeza del ingeniero Juan Ricardo Torres Salazar hace entrega de la revisión No 1 – Diseño estructural Jardín Infantil Alfonso López. Nos encontramos a la espera de la respuesta de la entidad y/o una mesa de trabajo para tratar los temas expuestos en dicho informe.

- ✓ La interventoría en conjunto con el contratista avanza en la actualización del balance de obra, en el cual se han encontrado que es necesario incorporar 25 APUS de obra extra, al igual que se ha encontrado diferencia entre el modelo y los planos entregados lo cual hace que la revisión de cantidades se demore más de lo planeado pues todavía está pendiente la revisión de los capítulos eléctricos, de RCI e hidrosanitarios entre otros.

- ✓ La interventoría en diferentes espacios ha solicitado al contratista de obra la entrega anticipada de la información requerida, a fin de evitar retrasos en los procesos de revisión, validación y aprobación correspondientes.

- ✓ La interventoría resalta la importancia de mantener actualizada la información técnica del proyecto mediante la coordinación permanente entre el equipo BIM del contratista y de la interventoría, garantizando la consistencia entre los planos, el modelo digital y las condiciones reales de obra. Esta práctica permite asegurar la trazabilidad de los cambios ejecutados, optimizar la toma de decisiones y prevenir posibles inconsistencias constructivas o interferencias durante la ejecución del proyecto.

- ✓ Se reitera al contratista la importancia de mantener condiciones adecuadas de orden y limpieza en el frente de obra, a través de la implementación de brigadas de aseo diarias al finalizar cada jornada laboral. Así mismo, se recuerda la obligación de instalar la señalización correspondiente en las zonas de intervención, garantizando la seguridad de los trabajadores y de terceros. Adicionalmente, se enfatiza en la necesidad de que todo el personal cuente con la dotación completa de elementos de protección personal (EPP), adecuados a la naturaleza de cada actividad, en cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo.

6 RESUMEN ACTIVIDADES POR COMPONENTES

6.1 COMPONENTE AMBIENTAL

Este informe abarca las actividades ambientales ejecutadas entre el 1 y el 30 de junio de 2026, en cumplimiento de lo estipulado en el documento El PASAO y conforme a los lineamientos establecidos en la Guía de Manejo Socio ambiental para la Construcción de Obras de Infraestructura Pública de la Ciudad de Medellín.

Durante este período, se llevaron a cabo diversas acciones enfocadas en la gestión ambiental del proyecto, aplicando un enfoque integral que permitió prevenir, corregir y mitigar los impactos ambientales asociados a las actividades constructivas. Estas actividades fueron diseñadas estratégicamente para minimizar, en la mayor medida posible, los efectos adversos derivados de las labores de adecuación y mejoramiento, garantizando así el desarrollo sostenible del proyecto.

PROGRAMA PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS:

Manejo de Residuos Sólidos (ordinarios, reciclables, especiales, RCD y peligrosos)

Punto Ecológico: Una de las estrategias fundamentales para fortalecer la gestión ambiental dentro del proyecto, fue la implementación y mantenimiento del punto ecológico ubicado en el campamento principal. Con el propósito de fomentar la correcta disposición y separación de los residuos sólidos generados en las actividades diarias, asegurando un manejo adecuado y responsable dentro de las áreas de trabajo.

El punto ecológico fue debidamente acondicionado y señalizado conforme a la normativa vigente, específicamente según los lineamientos de la **Resolución 2148 de 2019**, que establece un código de colores para la separación de residuos de la siguiente manera:

- **Verde**: residuos orgánicos aprovechables.
- **Negro**: residuos no aprovechables.
- **Blanco**: residuos reciclables.

Para garantizar el correcto funcionamiento de este punto ecológico, se realizó una actividad orientada a preservar su buen estado y eficiencia-.

Gestión de Residuos Reciclables: Compromiso con la Sostenibilidad:

El adecuado manejo de los residuos reciclables generados en las actividades constructivas es fundamental dentro de la gestión ambiental del proyecto. Para garantizar una disposición responsable y alineada con las normativas vigentes, se establecieron procedimientos específicos que optimizaron su recolección y aprovechamiento, reduciendo así el impacto ambiental.

El proceso de gestión de estos residuos se lleva a cabo en varias etapas, asegurando su correcta clasificación, almacenamiento y disposición final. Los pasos implementados fueron los siguientes:

- Depósito inicial: Los residuos reciclables generados en las diferentes actividades fueron depositados en el recipiente de color blanco, ubicado en el punto ecológico dispuesto estratégicamente dentro del campamento principal.

- Recolección y disposición final: La empresa EMVARIAS, a través de su ruta especializada de reciclaje, se encargó de la recolección y gestión final de los materiales, garantizando su correcto aprovechamiento final.

Es de mencionar que, para este mes, se realizó, el respectivo pesaje de todo el material reciclado que se tenía a nivel de proyecto, y no se dejó material reciclable en ningún perímetro de obra.

Jornadas de Orden y Aseo:

El contratista, realizo de manera diaria jornadas de orden y aseo en el perímetro de obra intervenido. Gracias a estas actividades, la zona de campamento se mantuvo en condiciones óptimas de orden y aseo, Las tareas realizadas en estas jornadas incluyeron:

- Recolección de residuos sólidos en todas las áreas intervenidas.
- Orden y limpieza de las zonas de acopio temporal de materiales.
- Es de mencionar que el contratista ha venido realizando el levantamiento y desmantelamiento de algunas zonas a nivel de edificio principal.

Manejo de Residuos Peligrosos (RESPEL):

Durante el mes reportado, el contratista entrego los residuos RESPEL, a la empresa AID, los residuos que se entregaron fueron producto del desmonte del techo (manto asfaltico) y las luminarias que se desmontaron del edificio existente.

Es de mencionar que la empresa AID, se encuentra con toda la documentación legal vigente en materia ambiental.

Manejo de residuos – Chatarra: Estos residuos fueron generados como resultado del desmonte de las estructuras existentes en el edificio objeto de intervención. Debido al volumen considerable producido, se realizó su acopio temporal en zonas estratégicamente definidas. Posteriormente, una vez se consolidó la cantidad necesaria para su transporte, se efectuó la disposición final a través de la empresa **Ferrosegundas,** la cual cuenta con la documentación y los permisos ambientales vigentes para la gestión de este tipo de residuos.

Manejo de Residuos de Construcción y Demolición RCD:
El contratista genero residuos RCD, producto de las actividades de demolición del edificio existente, es de mencionar que todos los RCD generados se dispusieron con la empresa de Conasfaltos, la cual cuenta con toda la documentación legal vigente en materia ambiental.

Análisis de la Generación y Disposición de Residuos

Durante el periodo reportado, un total de **25 personas** participaron en las actividades del proyecto. Se destaca que la cantidad de residuos sólidos generados fue mínima, en relación con la magnitud del proyecto, lo que refleja el éxito de las estrategias de la gestión ambiental implementada a nivel de proyecto.

Se hace un análisis de las cantidades generadas en este periodo de tiempo reportado.
Residuos No Aprovechables: 0.005653 toneladas.
Residuos Aprovechables (Plástico): 0.003448 toneladas.
Total, de residuos RESPEL: 1090,00Kg.
Total, de residuos especiales: 0 Kg.
Total, de material de chatarra: 0,58 toneladas.
Cantidad de personas en obra: 25 personas.

PROGRAMA PARA EL CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

La empresa contratista ha desarrollado e implementado diversas estrategias para asegurar la correcta ejecución y seguimiento del programa de emisiones atmosféricas dentro del proyecto. Estas acciones están diseñadas para minimizar la dispersión de partículas y mitigar el impacto ambiental de las actividades constructivas. A continuación, se presentan las principales medidas adoptadas:

1. **Instalación de cerramientos perimetrales:** Para controlar la dispersión de partículas durante las labores de desmonte de estructuras, se instaló cerramiento perimetral con tela sarán de color blanco, en todo el perímetro de la obra a intervenir con las demoliciones. Esta barrera física ayudo a aislar las áreas de trabajo y redujeron la propagación de polvo y otros materiales finos hacia espacios no intervenidos.
2. **Control documental del parque automotor:** Para garantizar el cumplimiento normativo y reducir el impacto ambiental del transporte de materiales, se lleva a cabo un control riguroso de la documentación de los vehículos que ingresaron al proyecto. Se verifico que documentos como el SOAT y la revisión técnico-mecánica estuvieran vigentes y en regla.
3. **Refuerzo en las actividades de humectación:** Con el objetivo de reducir la emisión de polvo y partículas en suspensión, se realizó el proceso de humectación durante las actividades de demolición del edificio existente, para evitar la proliferación del material suspendido producto de la acción erosiva del viento.
4. Se realizo cubrimiento de los materiales pétreos almacenados en el perímetro de la obra, este cubrimiento se realizó por medio de plásticos de color negro**.**

PROGRAMA PARA EL USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

El contratista suministro materiales pétreos al proyecto:

- Un viaje de arena de concreto.
- Un viaje de triturado de ¾.

Estos materiales fueron suministrados de la cantera agregados de Antioquia, la cual cuenta con toda la documentación legal vigente en materia ambiental.

PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN DEL SUELO

El contratista implemento una acción garantizando la correcta implementación de la medida del programa. A continuación, se detalla esta medida:

1. **Protección de zonas varias:** El contratista protegió el suelo desprovisto con teleras y plásticos de color negro, para el acopio temporal de los sacos de cemento, esto se realizó a nivel interno del proyecto.

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS

Como parte de las acciones establecidas para la gestión segura de productos químicos en el proyecto, se dispuso un punto de respuesta para contingencias por derrames dentro del campamento de obra. Esta dotación permite actuar de manera inmediata ante eventos accidentales relacionados con la manipulación, transporte o almacenamiento de sustancias potencialmente peligrosas.

La implementación de este recurso contribuye a la mitigación de impactos ambientales y riesgos ocupacionales, facilitando la contención y recolección de materiales derramados antes de que puedan afectar el suelo o las áreas circundantes. Adicionalmente, los elementos fueron ubicados en un sitio estratégico, debidamente señalizado y de fácil acceso, garantizando una respuesta eficiente en situaciones de emergencia.

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPO EN OBRA

Durante el periodo reportado, el contratista utilizó un parque automotor compuesto por volquetas y maquinaria amarilla tipo oruga, para la demolición del edificio existente y el cargue de los RCD generados productos de esta actividad, el parque automotor conto con la revisión técnico-mecánica y el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) vigentes, cumpliendo con las normativas de seguridad y mantenimiento correspondientes.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN EN CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS

El contratista realizo implementación de una sola unidad sanitaria portátil, adaptada para cubrir las necesidades de un solo género. La limpieza de esta unidad está a cargo de la empresa S&E, la cual va a realizar el mantenimiento dos veces por semana, lo que garantiza la higiene y comodidad del personal.
De igual forma, se menciona que no hay fuentes hídricas cercanas al proyecto.
Para este contrato no se tienen y no se necesitan permisos ambientales en el recurso hídrico.

PROGRAMA PARA LA GESTIÓN DE LA FAUNA Y LA FLORA

GESTIÓN COMPONENTE FAUNA

Durante la ejecución de este proyecto, no se tuvo contemplado el manejo de fauna silvestre, ya que las actividades constructivas se van a realizar a nivel interior del edificio a intervenir y no se tienen fauna silvestre cerca del proyecto.

GESTIÓN COMPONENTE FLORA

Durante el período reportado, el contratista realizó acompañamiento a las actividades realizadas por el Jardín botánico las cuales fueron las siguientes:

Individuos trasplantados: Se trasplantaron dos individuos arbóreos que se encontraban ubicados inicialmente en la jardinera colindante al perímetro de obra a intervenir y se reubicaron en parque lineal de la quintana, en la resolución ambiental las coordenadas aparecen como parque de Kennedy.

- **Pacó:** Individuo juvenil en buen estado fitosanitario y con condiciones favorables para la conformación del pilón radicular, facilitando su proceso de trasplante.
- **Guayacán azul:** Individuo adulto en regulares condiciones fitosanitarias y estructurales, con evidencia de presencia de hongos en algunas de sus ramas.

Los individuos objeto de traslado fueron reubicados en el Parque lineal de Kennedy, de conformidad con las condiciones y lineamientos establecidos en la autorización emitida por la autoridad ambiental competente.

Individuo autorizado para tala: Se realizo la tala del individuo arbóreo Uparán. Ejemplar arbóreo adulto en regulares condiciones fitosanitarias y estructurales, ubicado entre la pared de la estructura y la malla perimetral, se realizó tala de este y los residuos vegetales fueron dispuestos por el jardín botánico.

Ambas actividades realizadas bajo la Resolución Metropolitana No. 00-001594 del 29 de mayo de 2026.

CAPACITACIONES

Para este periodo reportado la Ingeniera Ambiental del contratista impartió la capacitación al personal de obra, sobre el manejo de las sustancias químicas y el kit de control antiderrames, y sobre el alcance de los programas establecidos en el documento El PASAO.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La calificación ambiental obtenida durante el presente mes alcanzó un desempeño del 98%, lo que refleja un cumplimiento integral en la aplicación de la Guía de Gestión Socio ambiental. Este resultado evidencia un compromiso firme con las prácticas sostenibles.

Se le recomienda al contratista lo siguiente:

- Se le recomienda al contratista reforzar las actividades de orden y aseo a nivel general de proyecto.
- Se le sugiere al contratista tener en cuenta las observaciones realizadas por la interventoría con referente a la implementación en obra de la gestión ambiental.
- Se le solicita muy amablemente al contratista entregar la información con referente a informes semanales y mensuales en los tiempos acordados para evitar contratiempos en la entrega de los mismos a la entidad contratante.

6.2 COMPONENTE SST

Para el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2026 la interventoría realizó la supervisión, seguimiento y control al cumplimiento de los requerimientos y requisitos establecidos en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo para el proyecto construcción jardín infantil buen comienzo Alfonso López descritos en el PASAO y comprendidos dentro del SG-SST conforme a la normatividad legal vigente.

La interventoría en función al seguimiento de la aplicación del SG-SST del contratista INDECO con Contrato de obra ABR 500 DE 2026, realizó seguimiento de las normas de seguridad en el proyecto en ejecución, donde se verifican los siguientes aspectos:

- El contratista envió la documentación relacionada con ingreso del personal que realizó la demolición de la estructura existente, como la copia de la cédula, las hojas de vida, contrato laboral, examen médico, recomendaciones médicas, entrega de EPP, algunos certificados de filiación a la ARL y/o Seguridad Social, certificado de afiliación a EPS, certificado de afiliación Caja de Compensación, certificado de afiliación a Fondo de Pensiones, se solicitó al contratista completar dicha documentación.
- Se comprueba que el contratista realizó inducción al personal que ingresa al proyecto y capacitaciones de acuerdo al cronograma a todo el personal involucrado en el proyecto.
- Para este periodo se realizaron dos capacitaciones:

 - Reporte de actos y condiciones inseguras
 - Manejo manual de cargas y ergonomía

- Se verifica la entrega y el uso de Elementos de Protección Personal, adecuados a la labor.
- Para las actividades de cargue de RCD se contó con dos auxiliares de tránsito certificados para realizar control vial.
- Se realizaron jornadas de orden y aseo dentro de la obra, dadas las actividades de demolición y una vez terminada las jornadas laborales. En la parte exterior de la obra tras la entrada y salida de volquetas, dispuestos para el proyecto se realiza limpieza de la vía. Al realizar estas actividades se implementa como medida preventiva auxiliares de tránsito para controlar la circulación de vehículos en la vía.
- Se realizan inspecciones de seguridad de las cuales plasman en la matriz de ACPM. Realizando su verificación y cumplimiento de las medidas de acciones implementadas durante el mes.
- Se dispone de un punto de emergencias disponible para el proyecto el cual se compone de camilla rígida con inmovilizadores, botiquín de primeros auxilios, extintores recargados, este se encuentra señalizado y disponible para su uso.

CONCLUSIONES

- Durante este periodo se realizó seguimiento permanente al cumplimiento de las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, verificando la afiliación de los trabajadores al Sistema General de Seguridad Social y la realización de los aportes correspondientes, en cumplimiento de la normatividad legal vigente.
- Asimismo, el contratista implementó acciones orientadas a la prevención de riesgos laborales, entre las que se destacan la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo para el personal contratista y subcontratista, la entrega de elementos de protección personal acordes con las actividades desarrolladas, el suministro de dotación de trabajo.

- De igual manera, mediante inspecciones y recorridos periódicos en obra, se efectuó seguimiento al cumplimiento de las normas de seguridad establecidas, evidenciando la utilización de los elementos de protección personal adecuados para cada labor y promoviendo condiciones de trabajo seguras para los colaboradores.
- En términos generales, las actividades desarrolladas en materia de SST contribuyeron a preservar la integridad y el bienestar de los trabajadores durante la ejecución del proyecto.

6.3 COMPONENTE SOCIAL

Actividades de gestión, seguimiento y control del componente social de la interventoría
Durante el período comprendido entre el **1 y el 30 de junio de 2026**, el componente social de la interventoría realizó el seguimiento, acompañamiento y verificación de las actividades ejecutadas por el contratista **INDECO**, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la adecuada gestión social del proyecto.

En desarrollo de estas actividades se ejecutaron las siguientes acciones:

Asunto	Fecha	Medio	Participantes
Acompañamiento al levantamiento de actas de vecindad.	01/06/2026	Presencial	Contratista, interventoría y residentes del área de influencia.
Seguimiento al envío de la matriz de riesgo social. Se evidenció que la supervisión remitió el correo electrónico sin adjuntar la matriz correspondiente.	01/06/2026	Correo electrónico	Supervisión EDU e interventoría.
Gestión del espacio para la realización del comité de obra en la Casa de la Música de la I.E. República de Uruguay.	02/06/2026	Presencial	Interventoría.
Revisión de las piezas comunicacionales correspondientes a la valla informativa y lona para volqueta.	02/06/2026	Correo electrónico	Profesional social del contratista, supervisión EDU e interventoría.
Revisión y envío a supervisión del Informe Mensual No. 1.	04/06/2026	Correo electrónico	Supervisión EDU e interventoría.
Seguimiento al trámite y recepción de PQRSF.	09/06/2026	Presencial	Contratista e interventoría.
Revisión de la e-card de invitación al primer Comité Ciudadano de Obra (CCO) y de la circular de convocatoria para empleabilidad de mano de obra no calificada local (MONC).	10/06/2026	Correo electrónico	Contratista, interventoría y supervisión EDU.

Participación en el comité del componente social.	10/06/2026	Virtual	Contratista, supervisión EDU e interventoría.
Revisión de la circular sobre estacionamiento de vehículos en el área de influencia de la obra.	10/06/2026	Correo electrónico	Contratista e interventoría.
Elaboración y revisión de listas de chequeo.	16/06/2026 y 30/06/2026	Virtual	Contratista e interventoría.
Revisión del diseño de la cartelera informativa (tótem).	23/06/2026	Correo electrónico	Contratista, supervisión EDU e interventoría.
Revisión de la presentación para el Comité Ciudadano de Obra.	24/06/2026	Correo electrónico	Contratista, supervisión EDU e interventoría.
Participación en los comités de obra No. 4, 5 y 6.	03/06/2026, 10/06/2026 y 17/06/2026	Presencial	Contratista, supervisión EDU e interventoría.
Verificación de la instalación de la valla informativa del proyecto.	30/06/2026	Presencial	Interventoría.

Comités de obra

Desde el componente social de la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU), en articulación con la interventoría y el contratista, se realizaron reuniones semanales con el propósito de efectuar seguimiento a las actividades sociales ejecutadas, revisar el cumplimiento de los compromisos adquiridos y establecer acciones de mejora que permitan garantizar una adecuada atención a la comunidad del área de influencia.
Durante el mes de junio se realizaron **cuatro (4) comités de obra**, con la participación de los profesionales de los componentes técnico, ambiental, seguridad y salud en el trabajo (SST) y social de la supervisión, la interventoría y el contratista.
El objetivo de estos espacios fue revisar el avance de cada componente, analizar las dificultades presentadas, evaluar los logros alcanzados y definir las actividades necesarias para continuar con la implementación de los programas establecidos en el PASAO del proyecto.

En el componente social se abordaron, entre otros, los siguientes aspectos:

- Seguimiento al comportamiento de los indicadores de empleabilidad y contratación de mano de obra calificada y no calificada.
- Revisión del estado de las PQRSF recibidas y su correspondiente atención.
- Seguimiento a la elaboración, aprobación y divulgación de piezas comunicacionales.
- Acompañamiento a las actividades de levantamiento de actas de vecindad y visitas a viviendas colindantes.
- Seguimiento a la divulgación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT).
- Revisión del avance del PASAO y de las observaciones formuladas por la supervisión.

- Seguimiento a la fabricación e instalación de la valla informativa, tótem y lonas del proyecto.
- Planeación y organización del primer Comité Ciudadano de Obra (CCO).
- Seguimiento al cronograma de actividades sociales.
- Revisión de las listas de chequeo del componente social.
- Recomendaciones relacionadas con el fortalecimiento de los canales de comunicación, organización documental y cumplimiento de los procedimientos establecidos por la EDU.

De cada comité se elaboró la respectiva acta, listado de asistencia y registro fotográfico como soporte de las actividades desarrolladas.

Recorridos y visitas de seguimiento:

Durante el período informado, el componente social de la interventoría realizó y acompañó los siguientes recorridos de obra:

- **01 de junio de 2026:** acompañamiento al contratista en el levantamiento de un acta de vecindad pendiente.
- **03 de junio de 2026:** recorrido general para verificar el estado de la obra.
- **03 de junio de 2026:** visita a vecinos colindantes para socializar recomendaciones preventivas antes del proceso de demolición de la infraestructura existente.
- **09 de junio de 2026:** recorrido de verificación posterior a la demolición, incluyendo visitas a las viviendas colindantes para identificar posibles afectaciones y conocer la percepción de los residentes.
- **16 de junio de 2026:** verificación del procedimiento de trasplante de especies arbóreas y revisión de la propuesta gráfica de la lona de cerramiento presentada por el área de comunicaciones de la EDU.

Observación: Todos los recorridos fueron realizados con el acompañamiento del componente técnico de la interventoría.
Se deja constancia de que **no fue anexada la matriz de riesgo social**, debido a que la supervisión remitió el correo electrónico correspondiente sin adjuntar dicho documento.

Consolidado de gestión social

Durante el período evaluado se realizó seguimiento permanente a las actividades contempladas en la Gestión Social en Obra, incluyendo:

- Seguimiento a las piezas comunicacionales.
- Comité Ciudadano de Obra (CCO).

- Recorridos de obra.
- Atención de PQRSF.
- Actividades de sostenibilidad.
- Presentación de Informes.
- Capacitaciones.

Los indicadores correspondientes se presentan en el cuadro consolidado.

Lista de chequeo

Durante el mes de junio se realizaron dos (2) evaluaciones mediante la lista de chequeo del componente social:

- **19 de junio de 2026:** cumplimiento del **98,0 %**.
- **30 de junio de 2026:** cumplimiento del **98,5 %**.

Las listas de chequeo correspondientes hacen parte de los anexos del informe social enviado al profesional responsable por parte de la EDU.

Conclusiones y recomendaciones de la interventoría

- Durante el período informado, la interventoría, a través del componente social, realizó seguimiento, acompañamiento, verificación y apoyo a las actividades ejecutadas por el contratista y la supervisión de la EDU, verificando el cumplimiento de las obligaciones sociales del contrato.
- Se mantuvo una comunicación permanente entre la interventoría, la supervisión y el contratista, permitiendo atender oportunamente las situaciones presentadas durante la ejecución del proyecto.
- Se recomienda al contratista fortalecer el cumplimiento de los compromisos establecidos, especialmente en lo relacionado con la entrega oportuna de informes semanales requeridos por la supervisión.
- Durante el mes de junio se recibió una (1) PQRSF correspondiente a la solicitud de una vecina colindante para obtener copia de las actas de vecindad levantadas en sus cinco viviendas. La solicitud fue atendida y cerrada mediante respuesta enviada por WhatsApp.
- Se recomienda a la supervisión verificar previamente los archivos adjuntos remitidos por correo electrónico, especialmente aquellos relacionados con piezas comunicacionales y documentos técnicos, con el fin de evitar inconvenientes durante el proceso de revisión por parte de la interventoría.

6.4 COMPONENTE BIM

Durante el período comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2026, las actividades se enfocaron principalmente en la revisión preliminar de los modelos del proyecto por parte de los profesionales BIM de la interventoría y del contratista, la asistencia a comités, la cuantificación de cantidades y la generación de documentación definitiva.

La interventoría BIM, en conjunto con el contratista y en el marco del Contrato de Obra IA 501 de 2026, desarrolló las siguientes actividades durante el mes de junio:

- **Comités BIM y técnicos:** Durante el mes se realizaron dos comités BIM, los días 01 y 16 de junio, en los cuales se resolvieron inquietudes, se formularon observaciones sobre las actividades ejecutadas y se definieron lineamientos para las actividades a desarrollar. Los principales temas tratados fueron:

 1. Revisión de los planos y modelos cargados en la plataforma.
 2. Elaboración y corrección de la documentación correspondiente a la Estructura de Desglose del Trabajo (EDT), la programación de obra y el Plan de Ejecución BIM (BEP).
 3. Cargue de documentación en la plataforma FORMA.

 Con respecto a los comités técnicos, se cumplió con la asistencia a los comités semanales de obra, brindando apoyo técnico y gráfico para facilitar la comprensión del avance del proyecto, así como la identificación de retrasos, oportunidades de mejora y alertas.

- **EDT y programación de obra:** En relación con la EDT, una vez revisada y corregida, esta fue entregada y enviada mediante flujo de aprobación el jueves 25 de junio de 2026 a través de la plataforma FORMA. De igual manera, la programación de obra entregada por el contratista fue recibida por la interventoría después de múltiples correcciones y observaciones. Con este cronograma definitivo se inició el proceso de codificación BIM para el respectivo seguimiento de la ejecución de la obra en el modelo.

- **Revisión de modelos:** A medida que se han identificado incidencias en los diferentes modelos, estas se han reportado a través de la plataforma FORMA con sus respectivos lineamientos, registrándose un total de ocho incidencias durante el mes de junio. Adicionalmente, continúa pendiente por parte de la EDU la definición del modelo estructural definitivo, dado que actualmente se dispone de dos versiones con características diferentes.

- **Cantidades para balance de obra:** A la fecha, se han determinado cantidades estructurales y arquitectónicas a partir de los modelos BIM. Este proceso ha permitido identificar inconsistencias entre las descripciones de materiales contenidas en los modelos y las establecidas en el presupuesto de obra, las cuales han sido reportadas y comunicadas a los especialistas de diseño de la EDU para su respectiva corrección y/o aclaración. Cabe resaltar que el balance de obra es un proceso continuo que se desarrollará durante los próximos meses hasta completar la revisión de todas las disciplinas.

- **Cargue de información en plataforma:** Durante el mes se recopiló la documentación gerencial y de seguimiento de obra necesaria para el seguimiento BIM en la plataforma FORMA. Esta información continuará cargándose de manera progresiva, a medida que sea generada, utilizando la nomenclatura establecida y el respectivo flujo de aprobación.

Conclusiones

1. Se avanzó en la consolidación de la documentación BIM del proyecto mediante la revisión y ajuste de la EDT, la programación de obra y el BEP.

2. Se realizó el seguimiento técnico de los modelos BIM, reportando ocho incidencias a través de la plataforma FORMA para su respectiva gestión.

3. Se dio inicio a la codificación BIM del cronograma definitivo, permitiendo estructurar el seguimiento de la ejecución de la obra en el modelo.

4. La cuantificación de cantidades a partir de los modelos permitió identificar inconsistencias entre la información de diseño y el presupuesto de obra, las cuales fueron comunicadas a la EDU para su análisis.

5. Permanece pendiente la definición del modelo estructural definitivo por parte de la EDU, aspecto necesario para garantizar la coherencia entre los modelos y la documentación del proyecto.

6. Se mantuvo actualizado el cargue de información en la plataforma FORMA, fortaleciendo la trazabilidad y el control documental del proyecto.

Atentamente,



GLORIA STELLA IBARRA MENDOZA
Directora Residente Interventoría
ELSA TORRES ARENALES